



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Psicología

Programa de intervención para un alumno con
discapacidad intelectual de educación primaria
durante el periodo de confinamiento

Informe de Prácticas

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A :

VANESA LILIANA OCHOA LÓPEZ

DIRECTORA:
DRA. ELISA SAAD DAYAN

REVISOR:
MTRO. FERNANDO FIERRO LUNA

SINODALES:
MTRA. ELIA NAVA
MTRA. HORTENSIA GARCIA VIGIL
DOCTOR. EDMUNDO LÓPEZ BANDA



CD. MX. CIUDAD UNIVERSITARIA, 2024.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la doctora Elisa Saad por confiar en mí, guiarme, enseñarme, asesorarme e invitarme a conocer su proyecto que finalmente me termine enamorando de él. Al maestro Fernando Fierro quien apoyo este trabajo y confió en mí. A la maestra Elia Nava que gracias a sus comentarios me motivo a continuar. Al doctor Edmundo López, que desde tercer semestre ha sido un gran profesor y me ha apoyado. A la maestra Hortensia por aconsejarme en las correcciones.

Agradezco a Omar quien me permitió adquirir la satisfacción personal y profesional de aprender en conjunto con él, logrando obtener resultados que contribuyen a la sociedad en tiempos de incertidumbre. Por demostrarme que con la constancia y persistencia se logran grandes cambios.

Agradezco a Azul y Lalo que siempre me han brindado su apoyo incondicional y han sido mis acompañantes de vida. Te agradezco a ti por insistirme y creer que siempre puedo lograr todo lo que me proponga.

Agradezco a Cloe, quien ha sido mi compañera de desvelo durante la primaria hasta la fecha y ha fungido como uno de los principales motores para continuar con mis proyectos personales y profesionales. A Bali quien estuvo cuando inicie este proyecto.

Agradezco a mis hermanas por sostenerme y guiarme en todo momento. A mi mami Rebe que siempre se ha interesado sobre mi bienestar y constantemente me preguntaba cómo iba mi proceso de titulación.

A mi papá y a mi mamá, que han creído en mí desde el primer momento, han apoyado cada una de mis decisiones, confiando en que siempre lo lograré y recibiendo cada logro con orgullo. Por sostenerme y desafiarme en cada reto que está por presentarse. Porque sin su motivación nada de esto sería posible.

Principalmente, te agradezco a ti Lili que tal vez tú no te des cuenta del impacto que tienes sobre mí, pero créeme que llegaste a enseñarme sobre el mundo y demostrarme la diversidad del amor hacia la vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. APARTADO I. CONTEXTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN PERIODO DE CONFINAMIENTO POR SARS-COV2	8
1.1 AULA VIRTUAL EN PERIODO DE CONFINAMIENTO POR SARS-COV2	11
1.2 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN COMO HERRAMIENTA DE LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA.....	13
1.3 EXPERIENCIAS SIMILARES.....	16
2. APARTADO II. DISCAPACIDAD INTELECTUAL, EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EDUCACIÓN INTEGRADORA	18
2.1 CONCEPTO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL	18
2.2 CONCEPTO DE SÍNDROME DE DOWN	22
2.2.1 ADOLESCENCIA CON SÍNDROME DE DOWN	26
2.3 EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EDUCACIÓN INTEGRADORA	28
3. APARTADO III ELEMENTOS PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	30
3.1 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA A ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	30
3.2 PROGRAMA DE DESARROLLO INDIVIDUALIZADO	33
3.3 CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN A ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	37
3.3.1 LECTURA FÁCIL	38
4. APARTADO IV. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE UN PROGRAMA PERSONALIZADO PARA UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	41
4.1 ANÁLISIS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA A NIVEL PRIMARIA EN QUINTO GRADO.....	41
4.2 FASES DE INTERVENCIÓN	48
4.3 FASE 1: VALORACIÓN DEL PUNTO DE PARTIDA	49
4.4 FASE 2: EL DISEÑO DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN	51
4.5 FASE 3: EL DISEÑO DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES	52
4.6 FASE 4: PROCEDIMIENTO PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE-VIRTUAL.....	53
5. APARTADO V. APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	54
5.1 ANÁLISIS DE CASO	55
5.2 POBLACIÓN.....	56
5.3 DESCRIPCIÓN CONTEXTUAL ESCOLAR.....	56

5.4	OBJETIVO	57
5.5	PERIODO DEL TRABAJO DE INTERVENCIÓN	58
5.6	APOYOS DE LA MADRE DURANTE LA INTERVENCION.....	58
5.7	APOYOS	59
5.8	CARTAS DESCRIPTIVAS	62
6.	RESULTADOS	89
7.	DISCUSIÓN	92
8.	REFERENCIAS	97
9.	ANEXOS	110

INTRODUCCIÓN

Hablar de las diversas condiciones de vida, implica considerar la gran cantidad de conceptualizaciones o paradigmas que las rodean y que suelen dirigir las intenciones de las investigaciones o prácticas docentes que las asumen, desde la presente investigación el concepto de Discapacidad intelectual significa que

“no es algo que tú tienes, ni es algo que tú eres, y tampoco es un trastorno médico o mental: discapacidad intelectual se refiere a un estado particular de funcionamiento que comienza en la infancia, es multidimensional, y está afectado positivamente por apoyos individualizados” (Luckasson y cols., 2002, p. 48).

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda en México, en el 2020 existen 126, 014, 024 habitantes y el 5.7% lo que equivale a 7, 168, 178 personas tienen discapacidad intelectual y/o alguna condición mental.

La inclusión educativa y educación integradora permite que todos los alumnos y alumnas tengan la misma posibilidad de disfrutar una vida independiente plena, aportando crecimiento personal a la comunidad, crecimiento escolar y avance histórico en la formación del docente, alumno y/o alumna.

La educación inclusiva no radica solamente en el acceso de algunos grupos de estudiantes tradicionalmente excluidos, sino de un cambio radical del sistema educativo con un fin de atender la diversidad de necesidades de todos los alumnos y alumnas. La educación integradora depende indudablemente de los tipos de apoyos que proporcione el entorno escolar, el entorno cultural, el entorno familiar, profesores con conocimientos especializados y centros de materiales didácticos dando lugar a los programas de desarrollo personalizado, haciendo las adaptaciones ante las necesidades del alumno y alumna (SEP, 2002) para propiciar un aprendizaje significativo (Escandón, et.at, 2010).

La educación virtual siempre ha existido, pero esta modalidad incremento al encontrarse la población a nivel mundial en una emergencia sanitaria, convirtiéndose en una nueva opción de estudio, debido a que en el 2019 surgió el

virus SARS-CoV2 mejor conocido como COVID-19, el cual; es el responsable de atacar las vías respiratorias comprometiendo gravemente la salud de los pacientes. La Organización Mundial de la Salud (OMS,2022) dictaminó que los países debían de ir a confinamiento. La emergencia sanitaria causó cambios radicales, uno de estos es el cierre de instituciones educativas con la finalidad de reducir la propagación. Incrementando el uso de la educación a distancia la cual implica la elevada relación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como mediador de aprendizaje.

El presente Informe de Prácticas tiene como objetivo reportar el aprendizaje de un alumno con discapacidad intelectual en periodo de confinamiento abordado en una modalidad virtual. Los motivos principales que llevaron a desarrollar este Informe de Prácticas es la necesidad de responder ante las necesidades urgentes de los estudiantes, considerando que la población con discapacidad intelectual es un grupo en situación vulnerable y aún más estando en confinamiento.

En el marco teórico de este Informe de Prácticas se hace una exploración a partir del apartado 1 sobre el contexto de la Ciudad de México en un periodo de confinamiento provocado por el virus SARS-CoV2 y las aulas virtuales, convirtiéndose en escenario de innovación educativa caracterizada por su flexibilidad, diversidad, versatilidad y utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación como herramienta para impartir la intervención psicoeducativa. Así mismo, se reportan las experiencias similares.

En el apartado 2 se aborda el concepto de discapacidad intelectual y Síndrome de Down, Adolescencia con Síndrome de Down y la diferencia entre el concepto de Educación Inclusiva y Educación Integradora. El apartado 3 habla acerca de los programas de diseño e intervención educativa para alumnos y alumnas en quinto grado de primaria.

En el apartado 4 se explican el diseño de intervención psicoeducativa recalcando las cuatro fases de intervención, como son: valoración del punto de partida, el diseño de los objetivos de la intervención, el diseño de materiales didácticos y herramientas digitales y procedimiento para la enseñanza aprendizaje-

virtual. En el apartado 5 se detalla el programa de desarrollo personalizado en modalidad virtual para un alumno de quinto grado de primaria con discapacidad intelectual.

En el apartado 6 se presentan los resultados que se tuvieron durante la intervención, dividiéndose en cuatro áreas de apoyo como: el área de lectoescritura, el área de pensamiento matemático, área de ciencias naturales y área de vida independiente. En el apartado 7 se reporta la discusión en donde se analiza el cumplimiento del objetivo, las limitaciones y sugerencias del informe de prácticas.

1. APARTADO I. CONTEXTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN PERIODO DE CONFINAMIENTO POR SARS-COV2

En este apartado se desarrolla detalladamente el contexto social ubicado en el año 2020 en el que se aborda la intervención educativa. Tomando en cuenta que en el contexto social que se vive en México existen muchas circunstancias que afectan o benefician los fenómenos culturales, sociales, económicos, históricos y educativos.

Las clases virtuales son una modalidad de estudio que siempre han existido, pero que se utiliza para escasos sectores, sin embargo; al encontrarse la población mexicana en una emergencia sanitaria, esta modalidad se convirtió en una nueva opción educativa para todos y todas. Por ende, la población estudiantil desde un nivel de educación básico hasta posgrados se tuvo que adaptar a estas nuevas condiciones de estudio.

Aunado a esto, en este apartado se describen las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) porque en la educación a distancia existe una correlación elevada con las TIC como mediador de aprendizaje, brindando las herramientas para el acceso al ámbito educativo.

De igual forma, se explican las experiencias similares que se encontraron sobre la educación para personas con discapacidad intelectual en periodo de confinamiento.

La Organización Mundial de la Salud (OMS,2022) dictaminó que la mayoría de los países se tenían que ir a confinamiento en el 2019, debido a la presencia de una pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 mejor conocido como COVID-19, el cual, es el responsable de atacar las vías respiratorias comprometiendo gravemente la salud de los pacientes. Este virus demuestra ser sumamente contagioso, ya que se propaga desde la boca o nariz de una persona infectada en pequeñas partículas líquidas cuando tose, estornuda, habla, canta o respira. Estas partículas van desde gotículas respiratorias más grandes hasta los aerosoles más pequeños.

Se ha realizaron investigaciones aludiendo que el coronavirus tenía un origen accidental en un laboratorio (Torres, 2020) emergiendo entre finales del mes de noviembre y principio de diciembre en el 2019 (Domínguez, et.al, 2020) en el continente asiático en Wuhan.

En abril del 2020, en Estado Unidos, la tasa de prevalencia fue alta en los habitantes de 75 años o más. De enero a agosto del 2021, la tasa de casos incidentes en personas era de 17 a 49 años. Los datos de género señalaron que las mujeres se vieron afectadas con mayor frecuencia, pero los hombres enfermaban con gravedad. (Trexler, 2022).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) mencionó que el coronavirus afectó a diferentes personas en gravedad distinta. Sin embargo, los síntomas que presentaron la población infectada son: fiebre, tos, cansancio, perdida del gusto, perdida del olfato, escurrimiento nasal, diarrea, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, diarrea, ojos rojos o irritación en ellos, taquicardias, dificultad para respirar, dolor en los músculos, náuseas y vómitos. El periodo de incubación suele estar dentro de los 14 días posteriores a la exposición. (Trexler,2022).

En la Ciudad de México (SECGOB, 2021) la población vulnerable de contraer COVID-19 padecen enfermedad cerebrovascular, enfermedad renal crónica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), diabetes tipo 1 y 2, afecciones cardiacas, obesidad, personas de la tercera edad, personas embarazadas, personas asmáticas, afectación hepática y personas consumidoras de tabaco. No obstante, los habitantes restantes no son exentos de contraer COVID-19.

Las complicaciones más comunes que provocaron el COVID-19 es el síndrome de dificultad respiratoria, lesión renal aguda, lesión miocárdica, infecciones bacterianas y fúngicas secundarias, fallo multiorgánico, eventos trombóticos, síndrome de Guillain- Barre. (Trexler,2022).

Para detectar el COVID-19 se realizaron las pruebas de reacción en cadena de la polimerasa, esta sirvió para la identificación positiva del ARN del SARS-CoV-2. Otra prueba que se utilizó es la de antígenos, la ventaja de esta prueba radica en la rapidez de su diagnóstico. (Trexler,2022).

El Gobierno de México (SEGOB, 2020), describió que el primer caso confirmado de un paciente con sintomatología de COVID es un hombre de 35 años con nacionalidad italiana, residente en la Ciudad de México. Al momento de la detección se aisló en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).

En el mes de marzo del 2020 la Ciudad de México se declaró en pandemia por el COVID-19. El secretario de Salud, Hugo López Gatell, declaró en una de sus conferencias

“al final del día, lo que vamos a tener es la historia nacional de una epidemia: esta enfermedad infecciosa, como muchas otras, a pesar de que no tienen un tratamiento específico, no existe en el mundo entero una vacuna ni tampoco un medicamento que cubra de manera directa a esta enfermedad” (Medel, et al., 2020,pp.16).

Esto ocasionó que la Jornada Nacional de Sana Distancia tomó medidas drásticas como el cierre de escuelas en todos los niveles y comercios no esenciales, es decir, museos, parques, centros comerciales, iglesias, cines, teatros, deportivos, zoológicos, bares, centros nocturnos, gimnasios, entre otros. Teniendo como objetivo evitar la propagación para aplanar la curva de contagios (Medel, et al., 2020).

La Organización Mundial de la Salud (OMS,2020) mencionó que las medidas de prevención radicaron en el lavado de manos con jabón durante 40 segundos antes, durante y después de: comer, preparar alimentos, ir al baño, sonarse la nariz, toser o estornudar, tocar a un animal, entrar y salir de casa y tocar la basura. Hacer uso de cubrebocas, caretas, lentes protectores, constantemente ocupar gel antibacterial antes de entrar o salir de un lugar público o privado.

Otra medida de prevención fue respetar un metro y medio de distancia entre cada individuo. En dado caso de presentar estornudos, se debía tapar la nariz y boca con el antebrazo o un pañuelo desechable y después introducirlo inmediatamente en una bolsa de plástico. Después de asistir a lugares abiertos, desinfectar los zapatos antes de entrar a cualquier lugar. Evitar el saludo con beso, entre otras medidas.

Debido a esta situación a nivel mundial, enfocándonos en la educación, se delimitaron los ajustes curriculares, diseñando los temas necesarios para responder a las necesidades urgentes de la población, sin dejar a un lado a los y las estudiantes con discapacidad intelectual o con alguna complicación ante el acceso de su continua educación.

Para el diseño de un programa de intervención a distancia se consideró las condiciones en las que se encontró el país, (Comisión Económica para América Latina y el Caribe & La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2020)

Debe decirse que se visualizó la desigualdad que existe en la sociedad porque la conexión a internet se convirtió en un tema de diferencia económica, es decir, los sectores más afectados son los de menor ingresos y se reduce el acceso a la vía digital. Resalto el escaso desarrollo de habilidades de socialización, habilidades de comunicación y la inclusión. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe & La Organización de las Naciones Unidad para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2020).

1.1 AULA VIRTUAL EN PERIODO DE CONFINAMIENTO POR SARS-COV2

El artículo tercero de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos nos define que la educación debe ser gratuita, laica y obligatoria, sin embargo, bajo las circunstancias de vivir en un país donde se tienen más de 50 millones de pobres, la educación escolar se vuelve todo un privilegio. En circunstancias normales, la educación escolar se ve desfavorecida por la marcada diferencia entre las clases sociales y los pocos y los muchos privilegios que se gozan y se carecen. Bajo el

panorama del COVID, muchos estudiantes se vieron desfavorecidos por carecer de todos los elementos que acompañan a una enseñanza y aula virtual.

Las aulas virtuales se convirtieron en escenarios de innovación educativa caracterizada por su flexibilidad, versatilidad, diversidad y potencialidad, porque para algunos estudiantes su aula virtual de estudio fue su recámara, cuarto de estudio, pero para otros fue su sala, comedor, cocina u otros escenarios (Galván, 2021).

El ámbito físico de estudio en la mayoría de los casos era una mesa con una silla enfrente y una computadora. Considerando que la “figura 1” evidencia la forma genérica del contexto físico de la modalidad virtual.

Figura 1.

Esquema del contexto físico en modalidad virtual



Joven sentado frente a la computadora. (2023) [Imagen] Fuente: Freepink (2010)

Los materiales indispensables para tomar clases en el aula virtual fueron todos los dispositivos electrónicos que involucran computadoras de escritorio, laptop, tabletas, iPad, celulares, impresoras, audífonos, escritorio, mesa y silla; y un ambiente propicio donde no existieran las distracciones.

Otros criterios que aparecieron como recurso de la modalidad virtual son: materiales multimedia, correo electrónico, grupos de noticias, mensajería

instantánea (plataforma de WhatsApp y Facebook), videoconferencias interactivas ocupando las aplicaciones de Videoconferencia Telmex, Teams, Google Meet y Zoom (Bustos, et. al., 2010).

Para el desarrollo de actividades escolares se usó la paquetería de Microsoft Office dentro de ella Word, PowerPoint y Excel. Otra plataforma que se utilizó es Canva, en donde se pueden diseñar Flyer, Diapositivas, Póster, Infografías, y Líneas del tiempo. Un medio virtual que fue indispensable para el apoyo de las clases virtuales fue Genially siendo una herramienta en línea que permitió crear contenidos visuales e interactuar con los individuos por medio de actividades lúdicas. Para la evaluación de conocimiento se ocupó Quizziz que posibilitó hacer cuestionarios virtuales.

1.2 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN COMO HERRAMIENTA DE LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Como se describe al inicio de este informe de prácticas, el confinamiento causó cambios radicales a nivel mundial. Enfocándonos en la afectación que tiene la educación, se tuvo que tomar medidas sanitarias, una de estas fue el cierre de instituciones educativas, convirtiéndose en la modalidad de estudio a distancia. Esto conllevó al uso de plataformas de videoconferencia para la toma de clases como, por ejemplo: Zoom, Google Meet, videoconferencia Telmex, Microsoft Teams, Skype, entre otras.

Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) son un conjunto de dos universos que nos permiten tener control, modificación, creación y recuperar la información, siendo necesario el uso de software y hardware que nos facilita la inserción de interacciones sociales (Sánchez, 2008) modelos de acceso, soportes, recreación cultural y expresión (Cruz, et. al., 2018).

El objetivo de las TIC es el desarrollo de la comunidad, esto no quiere decir, que solo se deba enfocar en el aspecto económico, sino, que incite el desarrollo del ser humano, afianzando la equidad, justicia social, entendimiento de las herramientas, inclusión, dar respuesta a las amenazas, proporcionar condiciones

favorables y acceso a todos los niveles socioeconómicos (Sánchez, 2008). Las Tecnologías de la Información y Comunicación cada vez son más accesibles. Las escuelas incluyen los medios digitales para realizar cambio en la enseñanza tradicional. Una de las ventajas de incorporar las TIC es que promueve la constante actualización docente y alumno o alumna facilitando la comunicación entre todos. Así mismo, otra de las ventajas es que la computadora permite abarcar mayor número de población para brindar educación (Castro., Guzmán. & Casado, 2007).

En el 2008, la UNESCO estableció un conjunto de políticas para que el desarrollo y diseño de un currículo apoye a los y las docentes a incluir las tecnologías en la educación (Comisión Económica para América Latina y el Caribe & La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2020).

La implementación de las TIC en el medio escolar beneficia al proceso de enseñanza y aprendizaje, pero es necesario impartir talleres en donde se potencialice este conocimiento con las y los docentes e impulse estos medios para la adquisición y consolidación de conocimientos (Sunkel, Truco, & Möller, 2011).

Es relevante mencionar que en la educación a distancia existe el límite de las relaciones sociales, ya que las interacciones están sujetas al internet. Sin embargo, esto causa mayor desgaste psicológico porque existe la facilidad de conexión a diferentes plataformas virtuales al mismo tiempo, pero, se requiere mayor tiempo para el entendimiento con las personas (Sunkel., Truco., & Möller., 2011). Una de las ventajas de la educación a distancia es la reducción de gastos, flexibilidad de tiempo y toma de clases en cualquier lugar que una persona se encuentre.

Se concientiza que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han llegado a globalizar la educación trayendo beneficios en el ser humano, por ende, se pretende mejorar los recursos psicopedagógicos. Se debe plantear una estrategia de comunicación porque de lo contrario puede provocar obstáculos. Otro de sus beneficios, es la mejora de las habilidades de creatividad (Sánchez, 2008).

El uso de las Tecnologías de la Información (TIC) facilita realizar diferentes tareas al mismo tiempo, favorece la búsqueda y acceso de la información, hace más sencilla y rápida la comunicación en medio digitales. En otras palabras, transforma el método y prácticas de la educación (Kozma y Anderson, 2002 recuperado de Cruz, et. al, 2018).

Para optimizar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación se debe promover toda la reestructuración de los sistemas educativos para lograr integrar su uso, para esto, es necesario valorar las necesidades de la población y hacer un diagnóstico de las capacidades de las y los docentes y medios para fomentar el beneficio para la sociedad (Sánchez, 2008). Así mismo, se debe facilitar el acceso y uso del: internet y dispositivos, conocimiento en la navegación de las páginas web, potenciar las competencias de los alumnos y alumnas, adecuándose al contexto.

Con todo esto se deja a un lado la educación tradicional, formando seres humanos con capacidades que permitan el desenvolvimiento en diferentes ámbitos como: personal, social, y profesional (Cacheiro, 2018).

La exclusión que existe en las TIC es a causa del estatus económico, aspectos educativos y sociales (Cabero & Fernández, s/f). Las TIC muestran soluciones ante la exclusión educativa porque su objetivo es la participación equitativa de todos y todas. Apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje en donde alumnos, alumnas, profesores y profesoras adquieren el conocimiento para el uso correcto de las tecnologías de la información y comunicación (Laitón, et al, 2017).

La educación integradora ha sido un proceso que permitió la incorporación de alumnos y alumnas con discapacidad intelectual a entornos, pero se requiere una atención personalizada haciendo uso de los materiales didácticos que permitan facilitar y potenciar las capacidades y conocimientos del alumno y alumna. Es decir, las TIC han sido funcionales porque entre otras innovaciones, surgió el diseño universal de aprendizaje (DUA) dirigido a la implementación de productos que

ejecuta la sencillez del acceso de la información. Siempre y cuando favorezca la autonomía de los alumnos y alumnas y propicie la educación individualizada.

1.3 EXPERIENCIAS SIMILARES

La situación que se vivió a nivel global, debido a la contingencia por COVID-19 ha provocado que las principales vías de comunicación sean las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), pero es importante reconocer que existe contextos de desigualdad que se acentuaron a partir de esto, tal es la situación de las personas con Discapacidad Intelectual (Contreras et al., 2021)

A continuación, se describen las experiencias similares sobre una intervención virtual para alumnos con discapacidad intelectual en pandemia. Cuando se realizó la búsqueda de información sobre las experiencias con similitudes a este Informe de Prácticas, la autora de este trabajo se enfrentó a que actualmente hay escasa información sobre el tema.

En el ámbito de estudio para los alumnos con discapacidad intelectual en periodo de confinamiento se ha elevado la exclusión debido a la dificultad en el acceso a la educación inclusiva, escasos apoyos, delimitación en la intervención educativa, delimitación en la adecuación del material didáctico y falta de recursos.

Los docentes se enfrentaron al impedimento de controlar los distractores, teniendo que impulsar las habilidades sociales que permitan una adecuada práctica psicopedagógica en plataformas digitales, que deje adecuar todo el programa de intervención a través de vías digitales y acentuando los apoyos con los familiares (Bonilla del Río & Sánchez, 2022)

En el artículo *Inclusión educativa en tiempos de COVID-19: Uso de redes sociales en personas con discapacidad intelectual* menciona que la educación inclusiva en periodo de confinamiento lo primero que provocó fue la exclusión con el uso de internet, además, no todos y todas poseen las posibilidades económicas y los apoyos necesarios para estudiar en esta modalidad (Bonilla del Río & Sánchez, 2022).

Existe otro artículo relacionado con el tema de este informe de prácticas que tiene la finalidad de identificar las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes en tiempo de pandemia. Esta investigación tiene una metodología cualitativa, utilizando como instrumento de evaluación un cuestionario en Google Forms conformado por 13 preguntas, aplicándose a nueve profesores. Como resultado muestra que los profesores presentan dificultad en la adaptación curricular. Recalca que el acceso a internet y una adecuada conexión son indispensables para el trabajo vía remota (Velasco, & Bercenas, 2020).

Si bien es cierto lo que ambos artículos mencionan una adecuada conexión a internet y adaptación del programa de intervención facilitan la impartición de las clases, produciendo la adquisición de conocimiento de forma exitosa. En cambio, es preocupante que los docentes aun teniendo una preparación sea deficiente ante este tipo de situaciones, pero al diseñar los planes de estudio no se considera una materia que dote de capacidades, conocimientos y herramientas a las y los profesores que permitan resolver y atender las necesidades de la población en una emergencia sanitaria o en una catástrofe.

Es difícil abordar una clase vía remota, pero no es imposible hacerlo, tal vez, la primera clase no sea tan fructífera como se planea en los objetivos generales y específicos de la sesión, pero día con día aprendes junto con el alumno o alumna a validar y detectar que materiales y estrategias son benéficas para su educación.

Incluso hay artículos que mencionan los beneficios que tiene abordar la intervención educativa vía remota para personas con discapacidad intelectual como son: ahorrar tiempo en el traslado a la escuela, la dinámica visual es importante para las personas que les favorece este tipo de material didáctico, introduce al alumno y alumna al método de aprendizaje autónomo (Torres 1990 recupera en Navarrete et al, 2019), los docentes posibilitan condiciones de equidad para todos los alumnos y alumnas y permite a los padres estar monitoreando la calidad de la educación. Como se puede observar las ventajas que hay no son diferentes a un programa de intervención para personas sin discapacidad intelectual. Además, en

la actualidad se han desarrollado sistemas de Gestión de aprendizaje que facilitan todo el proceso de enseñanza-aprendizaje (García, et al, 2019).

En Colombia existe la Fundación Universitaria Católica del Norte que es una institución de educación superior en modalidad virtual esta Fundación es el resultado del amor a la educación ya que recalca la importancia de eliminar la desigualdad social, potencializar la igualdad, eliminar la vulnerabilidad y reconoce las capacidades más que las limitaciones (Contreras et al., 2021) y esta filosofía de la Fundación Universitaria Católica del Norte comparte la información que se encuentra en este Informe de Prácticas.

2. APARTADO II. DISCAPACIDAD INTELECTUAL, EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EDUCACIÓN INTEGRADORA

En este apartado se describe el concepto de discapacidad intelectual refiriendo que a lo largo de los años se ha trabajado para lograr el entendimiento del concepto de discapacidad intelectual. Teniendo que clasificar a las personas que viven con alguna condición de vida para poder proporcionar la educación necesaria que promueva y consolide el aprendizaje. Es relevante mencionar que conforme avanzan los años se realiza la actualización de este concepto.

Se explica el concepto de Síndrome de Down, siendo descubierto por John Langdon Down en 1966, presentando material genético adicional en el cromosoma 21. Clasificándose en Trisomía 21, Trisomía 21 mosaico y Trisomía 21 translocación. Se detalla las características físicas y las capacidades cognitivas afectadas con frecuencia.

Otro tema que es relevante mencionar en este capítulo es la diferencia entre educación inclusiva y educación integradora, porque comúnmente se confunde la discrepancia existente.

2.1 CONCEPTO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La Asociación Americana sobre Retraso Mental en el año de 1992 cambió el paradigma que antes se tenía sobre las personas con discapacidad intelectual, teniendo una transformación radical en su concepción. En la actualidad la

discapacidad intelectual es un rasgo de la persona y se basa en la interacción que se crea con el contexto (Verdugo & Schalock, 2010, p. 10).

Las denominaciones que regularmente se usan para expresarse hacia una persona con discapacidad intelectual son: retraso mental y deficiencia mental. Sin embargo, en el 2010 la Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) explica que la palabra adecuada es discapacidad intelectual porque se centra en las conductas y el contexto del individuo y no es ofensivo (Verdugo & Schalock, 2010).

La discapacidad intelectual se explica en tres modelos: modelo socio-ecológico de discapacidad; enfoque multifactorial de la etiología; y la distinción entre una definición operativa y otra constitutiva de la condición. A continuación se muestra una tabla en donde se sintetiza la información de estos tres modelos: (Verdugo & Schalock, 2010).

Tabla 1.

Modelos que construyen el concepto discapacidad intelectual

Modelo socio-ecológico	Enfoque multifactorial de la etiología	Distinción entre definición operativa y constitutiva de la condición
<p>Este modelo explica las limitaciones existentes que tiene una persona con discapacidad intelectual en la sociedad.</p> <p>Habla sobre las delimitaciones biológicas que padecen causando una deficiencia en su funcionamiento personal y social. En cambio, si se potencializa los apoyos individuales se obtendrá un desarrollo funcional en el ámbito personal y social.</p>	<p>Este enfoque habla sobre los factores comunes de riesgo en la etapa prenatal, etapa prerinatal y etapa postnatal.</p>	<p>La definición operativa se enfoca en los datos estadísticos constantes, los límites del constructo y la definición actual.</p> <p>La definición constitutiva implica la comprensión de la discapacidad intelectual con las limitaciones de su funcionamiento, y teniendo una perspectiva multidimensional y socio ecológica.</p>

Nota. En esta tabla se puede observar lo que significa cada modelo que constituye el concepto de discapacidad intelectual. Fuente: Verdugo & Schalock, 2010.

La definición de retraso mental propuesta por la AAMR en 2002 plantea que él: “Retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años” (Luckasson y cols., 2002, p. 8 tomado de (Verdugo, 2002, p.6).

Esta definición retoma puntos importantes ante el establecimiento y desarrollo del concepto de discapacidad intelectual porque menciona una edad del ciclo de vida en el que se presenta, habla de las limitaciones en el funcionamiento intelectual y en conjunto de habilidades que tiene un individuo para el desenvolvimiento en su vida personal (Verdugo, 2002).

El funcionamiento humano se ha clasificado en cinco dimensiones (Verdugo, 2002):

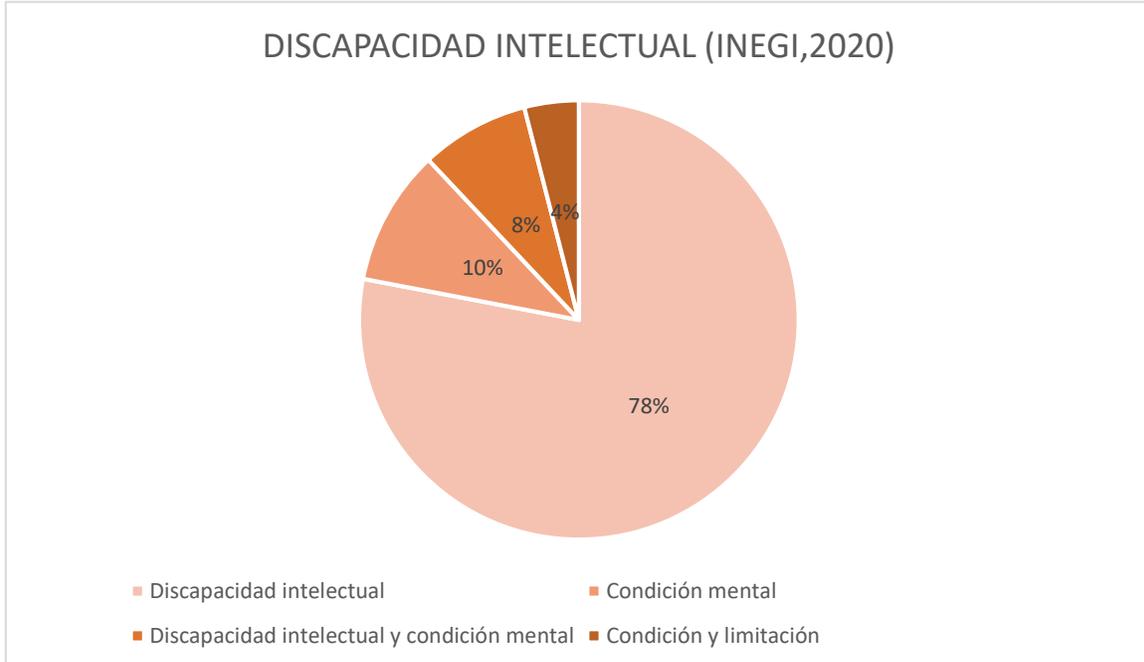
1. **Habilidades intelectuales:** Hace referencia a la capacidad que tiene el ser humano para entender el entorno (Verdugo, 2002). Nos permite la solución de problemas, adquisición y comprensión del aprendizaje (Verdugo & Schalock, 2010). Es necesario que al momento de diagnosticar discapacidad intelectual se evalúe esta dimensión por un psicólogo especializado.
2. **Conducta adaptativa:** Es el conjunto de habilidades sociales, conceptuales y prácticas que nos permiten desenvolvernos en nuestra vida cotidiana. El especialista debe evaluar la conducta adaptativa diversificando los diferentes aspectos y tomando en cuenta todos los ámbitos.
3. **Participación, interacciones y roles sociales:** Es el área en la que se relaciona el sujeto, se evalúan las interacciones y el rol social que desempeña. Tomando en cuenta las actividades que son constantes en un grupo característico de edad.

4. Salud: Es un estado de plenitud en el ámbito mental, social y bienestar (OMS, 1980 tomado de Verdugo 2002).
5. Contexto: Es la correspondencia recíproca que existe en los elementos, individuos y objetos en las cuales las personas viven a diario. Aunado a esto la cultura está involucrada porque mucho de nuestros valores y creencias se deben a ella.

“En pocas palabras, podemos decir que el modelo multidimensional propuesto por la AAMR viene a plantear que la discapacidad intelectual no es algo que tú tienes, ni es algo que tú eres, y tampoco es un trastorno médico o mental: Discapacidad intelectual se refiere a un estado particular de funcionamiento que comienza en la infancia, es multidimensional, y está afectado positivamente por apoyos individualizados” (Luckasson y cols., 2002, p. 48). “Como modelo de funcionamiento incluye los contextos en los cuales las personas funcionan e interactúan, a diferentes niveles del sistema”. (Verdugo, 2002, p. 16).

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda en México, en el 2020 existen 126, 014, 024 habitantes y el 5.7% lo que equivale a 7, 168, 178 personas tienen discapacidad intelectual y/o alguna condición mental. De este 5.7 % de población: El 78%, es decir, el 5, 577, 595 de población tiene específicamente discapacidad intelectual; el 10% que es 723, 770 tiene alguna condición mental; el 8% que equivale a 602, 295, habitantes presenta alguna discapacidad intelectual y una condición mental y el 4% de población que son 264, 518 personas reportan tener una condición y una limitación.

Figura 2. Estadística de las personas con Discapacidad Intelectual en México



Nota. En esta gráfica se puede observar el porcentaje de las personas que tienen discapacidad intelectual.

Fuente: INEGI, 2020 & Elaboración propia.

2.2 CONCEPTO DE SÍNDROME DE DOWN

El origen genético del Síndrome de Down lo descubre John Langdon Down en 1966. Las personas que están diagnosticadas con este Síndrome se les nombraba en la antigüedad como: “mongol” porque se pensó que el Síndrome de Down está relacionado con la evolución del hombre (Corretger, et al., 2005).

Este diagnóstico anteriormente se atribuía a procesos infecciosos, enfermedades comunes en la época y alcoholismo de los padres. A inicios del siglo XX se establece la causa del Síndrome de Down con la edad de la madre. En el año 1930 se propone la relación del Síndrome de Down con información genética, pero a causa de los reducidos avances científicos- tecnológicos no fue viable este análisis cromosómico (Corretger, et al., 2005)

En 1958 Jerome Lejeune y Pat Jacobs descubren por separado el origen genético del Síndrome de Down. A partir de este año se considera su raíz genética en el cromosoma 21 (Corretger, et al., 2005).

Se entiende que “El Síndrome de Down es consecuencia de la presencia de material genético adicional en el cromosoma 21 (trisomía 21)” (Cunningham, 2011, p.16).

Sin embargo, no en todas las personas que tengan Síndrome de Down, la afectación se verá reflejada en el mismo grado.

El Síndrome de Down es causado por una alteración en el cromosoma 21. El error cromosomático está ubicado en la presencia de una tercera copia del cromosoma 21. Existen varios factores que posiblemente estén relacionados con la causa del Síndrome de Down, como es: el factor hereditario, la edad materna que sea mayor a 35 años, procesos infecciosos y exposición a radiaciones. Es decir, biológicamente lo que sucede es un error en la distribución en los cromosomas. En el par 21 del cromosoma, una de las células recibe un cromosoma extra y la otra, uno de menos (Fernández, 2016).

Dentro del Síndrome de Down existen distintas clases (Fernández, 2016):

- Trisomía 21: Existe un cromosoma adicional, es el más común
- Trisomía 21 mosaico: El cromosoma 21 se encuentra en algunas células, pero no en todas las células (Alemán, 2015)
- Trisomía 21 translocación: De acuerdo con los estudios, este tipo de clase de Síndrome de Down tiene mayor frecuencia en lo hereditario, es decir, aparece fundido el cromosoma 21 en otro.

Para poder detectar la presencia de una copia extra del cromosoma 21, el método más empleado es el estudio citogenético, el cariotipo en sangre periférica. Otro tipo de técnica utilizada para su detección son: hibridación in situ fluorescente (FISH) y la PCR. Sin embargo, existe un método más que es la hibridación in situ (HIS) la cual ofrece información amplia y precisa sobre anomalías de los cromosomas (Corretger, et al., 2005).

A nivel mundial se calcula que 1 de cada mil recién nacidos tienen Síndrome de Down. En el año de 2018 en México nacieron 351 niñas y 338 niños, esto arroja

un total de 689 personas con Síndrome de Down. Si bien es cierto, a mayor edad de la madre aumenta la prevalencia (Gobierno de México, 2020).

Las personas con Síndrome de Down tienen semejanzas en su desarrollo como, por ejemplo (Fernández, 2016):

Características en los labios:

- El cierre de su boca está incompleto
- Poseen labios grandes y reseca
- Presentan cicatrices por el hábito de morderse la boca
- Paladar duro y pequeño

Características dentarias:

- Subdesarrollo de los maxilares
- Disfunción lingual
- Mal posición dentaria
- Retraso en la erupción de sus dientes
- Prevalencia de contraer infecciones en periodontal
- Mordida cruzada y abierta
- Escaso espacio en las encías.
- Tendencia de desarrollar caries

Características de la lengua:

- Su tamaño puede ser normal o más grande
- Su lengua es larga o delgada

Características generales:

- Escasa higiene bucal y facilidad de retención de placa bacteriana
- Mayor susceptibilidad a contraer infecciones como: gingivitis
- Afección en la mandíbula superior
- Hábitos de alimentación inadecuados (Depende de su contexto): Escasa ingestión de agua, consumo en exceso de carbohidratos

Complementando esta información, las características comunes en cuanto a rasgos físicos de una persona con Síndrome de Down son (Kumin, 2017):

- Cráneo pequeño
- Ojos, nariz y boca están al centro de la cara

- Estatura baja
- Ojos en forma almendrada
- Boca pequeña
- Músculos que están más relajados
- Respiración por la boca
- Constante babeo
- Cuello corto
- Orejas pequeñas
- Manos y pies pequeños

Las habilidades cognitivas que suelen estar afectadas en las personas con Síndrome de Down (Kumin, L 2017) son:

En el área de la memoria es de suma importancia mencionar que tienen mayor facilidad a recordar lo que ven que lo que oyen, sin embargo, la memoraría a corto plazo es de mayor complejidad para las personas con Síndrome de Down.

Respecto, al área de la memoria auditiva presentan impedimento al recordar, procesar y diferenciar los sonidos (Kumin, L 2017). Aunado a esto, el entendimiento de las indicaciones es más tardado.

Se entiende por pensamiento abstracto la facilidad de crear ideas, planificar hacia el futuro, es decir, comprender lo que es intangible, para las personas con Síndrome de Down es necesario expresar directamente las ideas haciendo uso de palabras sencillas (Kumin, L 2017).

Se observa semejanzas en los procesos cognitivos, habilidades sociales, personalidad, características físicas, aspectos biológicos, etc.; pero hay que tener en cuenta que todas las personas somos diversas y siempre existirán diferencias entre nosotros y nosotras, aunque haya rasgos físicos similares (Corretger, et al., 2005).

Las características comunes de las personas con Síndrome de Down en su aprendizaje, como en todos y, todas las personas, son tratables si se da una intervención educativa adecuada, se logran los aprendizajes esperados. A continuación, se mencionan algunas de sus características, cabe recalcar que eso

no quiere decir que todas las personas con Síndrome de Down presenten dichas características porque todos los seres humanos somos diversos (Ruiz, 2012):

- El proceso de consolidación de aprendizaje y de información es más tardado.
- Presentan inestabilidad de los aprendizajes, por ende, es importante planificar un trabajo constante para reforzarlos.
- Para lograr la consolidación de conocimiento es necesario aplicarlo en diferentes lugares.
- Presentan dificultad para inhibir su conducta.
- Les cuesta, trabajo, realizar tareas de forma grupal.
- Su nivel de sociabilidad normalmente es alto, de modo que, esto lo pueden utilizar para distraer al profesor y/o compañeros con la finalidad de deslindarse de hacer las actividades académicas.
- La estrategia de enseñanza que potencializa la adquisición de conocimientos es la percepción visual como hacer uso de: imágenes, videos, pictogramas, gráficas, entre otros.

Hay que analizar que la discapacidad intelectual no nada más se centra en el Síndrome de Down. Resumiendo, la información de las viñetas existe características que son comunes en las personas que lo tienen diagnosticado, como: labios grandes, inadecuada posición dentaria, lengua grande, ojos, nariz y bocas están más centrados en su cara, orejas pequeñas, constante babeo. No obstante, presentan ciertas similitudes en sus características cognitivas como: lentitud en la consolidación de aprendizaje, dificultad, impedimento al recordar, procesar y diferenciar sonidos. Siendo personas extrovertidas. Como se menciona en este apartado todas las personas somos diversas eso no quiere decir que todas las personas con Síndrome de Down tengan estas características, pero, es probable que las presenten.

2.2.1 ADOLESCENCIA CON SÍNDROME DE DOWN

En la etapa de la adolescencia en todos los seres humanos con y sin discapacidad intelectual continua su desarrollo biológico de forma normal, es decir, el adolescente con síndrome de Down comparte los mismos comportamientos que cualquier otro adolescente, como son: Cambios biológicos y físicos, confusión ante situaciones y en la construcción de su identidad, soñar de sus proyectos, comportamiento de

rebeldía, necesidad de sentirse amado, cambios de humor, deseo de ser independiente y de pertenecer a un grupo (Troncoso, et al, 2019), invertir más tiempo en vestirse y arreglarse, permanecer mucho tiempo en su habitación o baño, usar en exceso perfume o colonia, sentir incomodidad por la aparición del acné, interesarse por el sexo opuesto, descubrir y comenzar la masturbación y menstruación (McGuire & Chicoine , 2023).

Como todo adolescente es fundamental el involucramiento de su familia ya que se encuentran en un proceso de transición en todos los ámbitos: sociales, educativos, biológicos y familiar. Primero hay que entender que el individuo está dejando la etapa de la niñez para después aceptar que ya es un adolescente y poder ser un apoyo para ellos guiando y dando orientación en los nuevos retos que están por enfrentarse.

En la etapa de la pubertad se les enseña la importancia del aseo y la higiene personal (McGuire & Chicoine, 2023). En la adolescencia, se trabaja aspectos emocionales, sociales, académicos, se refuerza el conocimiento de sí mismo, sentido de responsabilidad, autonomía e independencia, desarrollo y refuerzo de la autoestima, dignidad e identidad (Troncoso, et al, 2019).

Sin embargo, existe diferencias en el desarrollo de una persona con y sin Síndrome de Down. Ambos quieren hacer las cosas por si mismos, pero están focalizados en diferentes escenarios. Por ejemplo: una persona con Síndrome de Down se quiere bañar solo en la etapa de la adolescencia, pero está función una persona sin Síndrome de Down la dejo de hacer en la niñez. Otro ejemplo, es que las personas sin Síndrome de Down quieren visitar lugares solos, pero una persona con Síndrome de Down aún no puede enfrentarse a esta situación (McGuire & Chicoine, 2023).

Otra diferencia es que conforme avanzan los años las personas sin Síndrome de Down se convierten en más razonables debido al aumento de sus habilidades cognoscitivas. En contraste, las personas con Síndrome de Down son más concretos en la forma de pensar lo cual están más limitados a la resolución de

problemas de la vida cotidiana, sin embargo, esto no quiere decir que un futuro no lo puedan realizar (McGuire & Chicoine, 2023).

Otra diferencia en la adolescencia de las personas con y sin Síndrome de Down, es que las personas con Síndrome de Down presentan comportamientos con tendencias compulsivas dando orden a su habitación. En comparación a un adolescente sin Síndrome de Down es algo que comúnmente no le toma relevancia (McGuire & Chicoine, 2023).

Por lo que se entiende en estos ejemplos, los comportamientos biológicos se llegan a presentar en la misma época que un adolescente sin Síndrome de Down. Pero la madurez emocional y mental no va de forma paralela a la biológica ya que este proceso va desfasado por la alteración cromosomática que presentan.

2.3 EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EDUCACIÓN INTEGRADORA

Es importante diferenciar el concepto de educación inclusiva y educación integradora, ya que hay gran confusión y mezcla de sus definiciones cuando tiene un significado diferente, pero existe semejanzas entre ambos.

La educación inclusiva es un modelo de educación que brinda calidad para todo los alumnos y alumnas buscando la igualdad de resultados. La Conferencia de Salamanca menciona que todas las escuelas debían de otorgar una educación con éxito a todos los niños y niñas respetando sus diferencias que existe entre ellos (UNESCO, 1994, citado en Fierro, 2011). Es decir, se refiere a que todos los alumnos y alumnas compartan el mismo ámbito educativo y tipo de educación.

“La Asociación Americana de Trastornos del Aprendizaje en 1993 define la inclusión como una política/práctica en la cual todos los alumnos con deficiencias, independientemente de la naturaleza o gravedad de estas y de la necesidad para recibir servicios, reciben la educación total dentro de una clase regular en el colegio que les corresponde” (Moliner, 2013).

La educación inclusiva no radica solamente en el acceso de algunos grupos de estudiantes tradicionalmente excluidos, sino de un cambio radical del sistema educativo con un fin de atender la diversidad de necesidades de todos los alumnos

y alumnas, garantizando la igualdad de participación, aprendizajes y reduciendo las limitaciones de los factores culturales, individuales, sociales, económicos, de género, e individuales que provocan las barreras de exclusión en la sociedad (Blanco, 2000, pp. 40-41, recopilado de Serrato, et. al, 2014).

Este modelo es un proceso activo y participativo de educación que engloba la comunidad en general porque no se centra en la escuela, ni actividades que se realizan en las aulas están implicados más agentes sociales que engloban a la comunidad en general (Fierro, 2011).

Este tipo de educación abarca otros enfoques y modelos, uno de ellos es la educación integradora que nace de la idea que la educación es un derecho humano para todos (Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) proporcionando los cimientos de una sociedad más justa (Magrab & Dust, 2003).

En 1994 en Salamanca, se dio un gran impulso a la educación integradora, mencionando en la Conferencia Mundial Sobre Necesidades Especiales que las escuelas deben de otorgar la educación a todos y todas independientemente de las condiciones de cada individuo. Esto obliga a las escuelas a idear modalidades de enseñanza que se adaptan a las diferencias individuales y benefician a toda la población, sentando las bases de una sociedad sin discriminación (Magrab & Dust, 2003).

La educación integradora depende indudablemente de los tipos de apoyos que proporcione el entorno escolar, el entorno cultural, el entorno familiar, profesores con conocimientos especializados y centros de materiales didácticos, para esto existen los programas de desarrollo personalizado, haciendo las adaptaciones ante las necesidades del alumno y alumna (SEP, 2002) para propiciar un aprendizaje significativo (Escandón, et.at, 2010).

Principalmente la educación integradora se ocupa para niños y niñas necesitados que viven en zonas alejadas, personas con discapacidad, grupos pertenecientes de minorías étnicas y lingüísticas, es decir, personas que son privadas de oportunidades educativas (Magrab & Dust, 2003).

La inclusión educativa y educación integradora permite que todos los alumnos y alumnas tengan la misma posibilidad de disfrutar una vida independiente plena, aportando crecimiento personal a la comunidad, crecimiento escolar y avance histórico en la formación del docente, alumno y/o alumna. En nuestro contexto, aunque ya se habla de inclusión educativa hay escuelas y puntos de vista que la siguen tomando desde la parte de educación integradora.

3. APARTADO III ELEMENTOS PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

En este apartado se explican los elementos necesarios para el desarrollo de los programas de intervención educativa. Considerando los factores que intervienen como es: el contexto sociocultural, los niveles de apoyos que existen, la evaluación médica, propósitos educativos, evaluación psicopedagógica, planeación del docente ante el alumno y alumno y haciendo uso adecuado de sus habilidades.

Se desarrolla el tema sobre el significado y características de un programa educativo siendo una serie de actividades y conocimientos determinados con anticipación para lograr la adquisición de conocimiento, objetivos y metas. Cuando se selecciona un programa de estudio, este debe de ser eficaz ante la problemática que se presenta en la actualidad (Alderete, 2022)

Se aborda el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) el cual es una estrategia inclusiva que es flexible en el método de aprendizaje. Además, se relata el formato de lectura fácil teniendo como beneficio la comprensión y adaptación del texto porque sus pautas de redacción y diseño lo permiten.

3.1 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA A ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

En el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se menciona que toda persona tiene derecho a la educación. La educación básica y media superior son obligatorias y responsabilidad del Estado (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021).

Como antecedente la declaración de Salamanca enmarca como principio fundamental que las escuelas deben estar al servicio de todos los niños y niñas. Actualmente, los países miembros de la ONU tienen el compromiso de impulsar la inclusión y la equidad para prioridades de toda acción educativa, el mensaje central es simple:

“todos los y las estudiantes, cuentan, y cuenta por igual” (Ortiz, et. al, 2020).

La educación no se enfoca en la infraestructura escolar y la realización en la asignación de tareas, conlleva otros aspectos como el entorno familiar, sistema político, cultural y nivel socioeconómico, es decir, la educación debe considerar todos estos agentes que influyen en el alumno/alumna (Barrio de la Puente, et. al, 2010).

Un programa de intervención educativa debe reducir los factores que llegan a afectar en el área psicológica, en el rendimiento escolar, en los procesos cognitivos, en el área social, en el área de relaciones interpersonales, aspectos motivacionales, dimensiones de la personalidad, entre otras áreas y dimensiones. Es importante dentro del programa de intervención educativa la inserción de actividades extracurriculares, el involucramiento de los padres, el entorno social y cultural (Alderete, 2022).

La atención a la diversidad reconoce las necesidades adoptando un modelo que permita el acceso siendo abierto y flexible, combatiendo las desigualdades, significa adaptar la educación a las distintas capacidades que posee cada alumno y alumna (Barrio de la Puente, et. al, 2010)

Los programas de intervención educativa engloban varios enfoques de la educación, es decir; se explican temas sobre: educación emocional y habilidades sociales, educación económica, educación preventiva, educación de la salud, área de autoconocimiento, área de autorregulación, área de automotivación, educación histórica, educación geográfica, educación de redacción y comprensión lectora, educación matemática, educación de la naturaleza, dando como resultado la

solución de las situaciones conflictivas actuales, estimulando a los alumnos y alumnas el desarrollo de sus habilidades y dotando de conocimiento para un desenvolvimiento de vida plena.

Debe de tener calidad, siendo el resultado exitoso y satisfactorio de los elementos indispensables (alumnos, profesores, directivos, plan de estudios, programas de intervención, recursos monetarios, material didáctico, área escolar, apoyo de los padres de familia y el ámbito sociocultural) proporcionando ventajas competitivas ante las necesidades de la población (Corona, 2014)

En cuanto el trabajo con las personas con discapacidad intelectual se trata de identificar, analizar y considerar las necesidades específicas de apoyo del alumno y alumna, teniendo un programa de intervención educativa personalizado en el que se basa en las medidas curriculares, personales, físicas, cognitivas, habilidades y redes de apoyo que impulsen el máximo desarrollo posible de sus competencias (Gasteiz, 2020 p.14)

Un programa para personas con discapacidad es una estrategia que plantea la institución de acuerdo con las necesidades y apoyos de los alumnos y alumnas para promover, capacitar y atender a personas con discapacidad intelectual o alguna otra discapacidad (Palmeros, et al.,2016, p.93)

Dentro de este programa de intervención existen los calendarios que disponen el grupo y/o clase en el que el alumno con discapacidad intelectual se debe incorporar. En cada clase que se incorpore se tiene claro un objetivo.

Las intervenciones educativas tienen una planificación, un diseño y una plantilla con la que se esté adecuando a las necesidades de apoyo para no caer en una saturación académica de aprendizajes y, a su vez formar, en el alumno y alumna una estructuración de rutina y autonomía (Gasteiz, 2020).

En los últimos años, se observa un incremento en el ingreso de estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas públicas y privadas, lo que ha

ocasionado que se adecuen programas con el objetivo de lograr la igualdad de oportunidades, desarrollando programas de apoyo académico dentro de ellos involucra tutorías, cursos, diseño de planes de estudio, materiales de apoyo, adaptaciones curriculares. Se implementan la accesibilidad de los entornos virtuales y la existencia de los docentes sombra que apoyan la adquisición de aprendizaje (Palmeros, et al.,2016)

En el diseño del programa de intervención es necesario poder reconocer los tipos de apoyo que necesita una persona con discapacidad intelectual, por ellos, existen cuatro tipos de apoyos (Barrio de la Puente, et. al, 2010):

- 1) Apoyo intermitente: Solo se da cuando es necesario.
- 2) Apoyo limitado: Durante un tiempo establecido.
- 3) Apoyo extenso: No se considera el tiempo y se da en diversos contextos
- 4) Apoyo generalizado: Es necesario el apoyo interdisciplinar de profesionales porque la ayuda debe de ser constante.

La adecuación de un programa de intervención para los alumnos y alumnas con discapacidad intelectual debe partir de los propósitos educativos, evaluación psicopedagógica, planeación del docente ante el alumno y el grupo, integrar información sobre debilidades y sus habilidades en las diversas áreas (SEP, 2002).

En el diseño de las adecuaciones se debe utilizar una metodología, calendarizar revisiones al programa educativo para realizar modificaciones, así como la evaluación de las actividades de integración de conocimiento y los temas a presentar. Los padres de familia, docentes y personal especializado en el tema deben de participar en el diseño del programa. (SEP, 2002). Con la finalidad de un seguimiento adecuado y constante.

En el siguiente apartado se explica el programa de desarrollo individualizado, las características que debe tener este programa y su clasificación.

3.2 PROGRAMA DE DESARROLLO INDIVIDUALIZADO

Según Pamblanco (1986 citado en Sánchez 1992) un programa de desarrollo individualizado es una personalización de la intervención educativa. Es decir,

acomoda la oferta educativa de acuerdo a las necesidades de cada uno (Maqueira, G et al., s/f).

Las adaptaciones curriculares son "las modificaciones (significativas o no significativas) que se introducen en cualesquiera de los elementos componentes del proyecto educativo de la escuela, con el fin de acercar las exigencias curriculares al contexto real: a la realidad de la región, de la localidad, del maestro o del alumno. Es decir, hacer las exigencias curriculares más alcanzables, por los alumnos que presentan necesidades educativas especiales." (López, 2000 recuperado de Maqueira, G et al., s/, p. 2),

Uno de los objetivos del programa de desarrollo individualizado es promover la educación orientada a brindar acceso a todos los alumnos y alumnas beneficiándose de la enseñanza y fomentando la integración considerando las medidas de flexibilización del material curricular (Duk & Hernández s/f).

El programa de desarrollo individualizado toma en cuenta para su diseño de objetivos y planificación curricular: sus capacidades y habilidades, forma de escolarización y evaluaciones adecuadas que permiten llevar el control y avance del sujeto (Sánchez, 1992).

Las adaptaciones curriculares también conocidas como programa de desarrollo individualizado se basan en cinco principios fundamentales, como son (Arráez, 1998 recuperado de Maqueira, G et al., s/f):

- Normalización: Deben alcanzar los objetivos mediante un proceso educativo normalizado.
- Contextualización: Deben ser adecuadas ante las necesidades educativas que existen en el contexto.
- Priorización: La adaptación de los elementos curriculares va desde lo poco significativo a lo significativo.

Tabla 2. *Adaptaciones educativas significativas y poco significativas*

<i>Adaptaciones educativas significativas</i>	Adaptaciones educativas poco significativas
Es un programa de intervención en donde se aleja de los planteamientos comunes que existe en el proceso educativo personalizado. Haciendo modificaciones en uno o más elementos de currículo como: metodología, evaluación, objetivos y contenidos.	Es un programa de intervención que tiene escasas modificaciones que no implican un alejamiento sustancial del currículo.

Nota. En esta tabla se puede observar el significado de las adaptaciones educativas significativas y no significativas Fuente: Maqueira, G et al., s/f y Duk & Hernández, s/f.

- Realidad: Es necesario para el diseño de la adaptación curricular hacer un análisis de los recursos que se tienen y objetivos planteados.
- Participación e Implicación: Es importante la implicación de su entorno social del alumno y/o alumna adoptando soluciones consensuadas.

Sin embargo, existen características que debe tener el programa de desarrollo individualizado como son (Sánchez 1992):

- Globalidad: El programa ha de cubrir la totalidad del proceso educativo, abarcando todos los aspectos de la personalidad del sujeto.
- Flexibilidad: Sin alterar lo fundamental del programa, que éste pueda adaptarse a ciertas incidencias surgidas durante su aplicación.
- Precisión: Determinar con claridad los objetivos. Realismo: Se han de señalar objetivos que puedan ser alcanzados por el sujeto, teniendo en cuenta las situaciones.
- Experimental: Se ha de mejorar a través de los descubrimientos que puedan hacerse en la fase de aplicar.
- Formativo: Su desarrollo implica la búsqueda de nuevas estrategias y métodos para la mejora de la intervención.

El proceso de un Programa de Desarrollo Individualizado se distingue en tres etapas (Duk & Hernández, s/f):

- 1) **Formulación de las adaptaciones curriculares:** Se refiere a que el profesor debe de tener conocimiento sobre la situación del alumno sabiendo cuáles son sus necesidades.
- 2) **Implementación de las adaptaciones curriculares:** El profesor ya tiene definidas las adaptaciones curriculares por lo que buscará las estrategias que le permitan atenderlas ocupando diferentes fuentes de apoyo como: implicar a los padres en el proceso educativo, solicitar la ayuda de los alumnos, desarrollar un trabajo colaborativo con los profesionales de apoyo.
- 3) **Seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares:** Durante el proceso de enseñanza es necesario validar si las adaptaciones están siendo exitosas y facilitando el aprendizaje evaluando el nivel de logro alcanzado por el alumno en función de la adaptación.

A continuación, en la **figura 3** se sintetiza las etapas de un programa de desarrollo individualizado.

Figura 3. *Etapas de un Programa de Desarrollo Personalizado*



Nota. En esta figura se puede observar el proceso de las etapas de un Programa de Desarrollo Individualizado. Fuente: Duk & Hernández, s/f

Los Programas de Desarrollo Individual (PDI) se clasifican en tres categorías: Programas de apoyo, programas combinados y programas específicos (Sánchez 1992):

- Programas de apoyo: Estos programas van dirigidos a alumnos o alumnas que necesitan ayuda dentro del aula ordinaria y del currículo.
- Programas combinados: Están dirigidos a alumnos que no pueden seguir en su totalidad los programas regulares. Se combina la intervención en las áreas en las que presenta dificultad como lo que el estudiante puede alcanzar del programa regular.
- Programas específicos: Estos programas van dirigidos a alumnos o alumnas que por las condiciones que presentan no pueden continuar con los aspectos del programa regular.

Con todo esto nos permite entender que para brindar acceso a la población y atender las necesidades de la población existe el Programa de Desarrollo Individualizado que cumple con sus características, fundamentos y etapas modificando la información para que sea entendible ante las condiciones que presenta los alumnos y alumnas.

3.3 CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN A ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un marco que surge por David Rose y Anne Meyer (Alba, C., et al, 2014.) permite guiar la educación siendo flexible en la forma de presentar la información y las y los estudiantes responden a ella. Es un enfoque de aprendizaje que fomenta la motivación e interés a su propio aprendizaje y sobre todo reduce las barreras de enseñanza atendiendo las necesidades de todos los y las estudiantes (Alba, Sánchez, Sánchez, Zumbillaga, et al., 2013).

De acuerdo con David Rose y Anne Meyer (Alba, C., et al, 2014) hay tres principios que guían el Diseño Universal para el Aprendizaje (Alba, Sánchez, Sánchez, Zumbillaga, et al., 2013):

- El principio I “El qué del aprendizaje”: este principio se refiere a que no existe un medio único de representación en la concepción y comprensión de información que se presenta. Por ende, es esencial representar múltiples opciones. (Alba, Sánchez, Sánchez, Zumbillaga, et al., 2013). En donde todos los alumnos y alumnas serán capaces de comprender la información a pesar de las diferencias (CAST, 2008).

- El principio II “El cómo del aprendizaje y como lo expresan”: este principio habla sobre las diferentes maneras en las que se puede expresar el aprendizaje. No existe un medio de expresión y acción para todas y todos los estudiantes. Ejemplificando este principio: Hay alumnos que se expresan correctamente con el texto escrito, pero no de forma oral y viceversa.
- El principio III “Por qué del aprendizaje”: este principio aborda la influencia del componente emocional en el aprendizaje. Todos los alumnos y alumnas tienen diferentes formas de sentirse motivados para aprender, sin existir un único medio que indique que es el adecuado. Es decir, para algunos alumnos y alumnas puede ser motivador aprender de forma innovadora mientras que a otros les agrade métodos de aprendizaje convencionales.

En resumen, lo que pretende el Diseño Universal para el Aprendizaje es cambiar los currículos siendo flexible para todos y todas, otorgando diversas opciones de métodos psicopedagógicos de aprendizaje (CAST,2011 recuperado Castro, R, et.al. 2017) que tengan en cuenta la diversidad. Diseñando productos con textos claros y sencillos de comprender que consideren ilustraciones y lenguaje claro (López, 2022). De este modo favorece el aprendizaje de todo el alumnado (Canabal, 2020) fomentando alumnos y alumnas estratégicos, orientados en objetivos, conocedores, decididos y motivados para aprender más (Alba, Sánchez, Sánchez, Zumbillaga, et al., 2013).

En la actualidad se tiene conocimiento de la existencia de un grupo de personas con dificultades de comprensión lectora a causa de: discapacidad intelectual, dificultad en el acceso a la educación y problemas cognitivos. Es decir, hay un número considerable de individuos que presentan impedimento para afrontar situaciones cotidianas. Como resultado a estas circunstancias el formato de lectura fácil se convierte en un apoyo siendo una solución accesible a contenidos que reducen las barreras de la educación (García,2014).

3.3.1 LECTURA FÁCIL

La lectura fácil es una adaptación lingüística que permite la fácil comprensión de textos. Adecuando y diseñando el material didáctico a un lenguaje sencillo y con imágenes (IFLA, 2012 recuperado de López, 2022) debe transmitir la información

más relevante para que el texto original se entienda. Su origen surge en Suecia a finales de 1960. El primer libro diseñado con el método de lectura fácil se creó en la Agencia Sueca de Educación (García, 2014).

Para el diseño de un programa de intervención a alumnos con discapacidad intelectual, el método de lectura fácil es importante, ya que se hace una adecuación del texto con la finalidad que todas las personas en primera instancia tengan acceso a la información (García, 2011).

El método de lectura fácil se basa en pautas de redacción y diseño del currículo respetando las siguientes reglas (García, 2014):

- Reglas ortográficas: uso de mayúsculas, signos de puntuación y números (porcentajes, cifras y fechas).
- Reglas gramaticales.
- Léxico común
- Ideas claras
- Hacer un resumen mencionando las ideas centrales.
- Ser un texto persuasivo
- Al incorporar una nueva es necesario explicar por medio de estrategias de apoyo
- Evitar abreviaturas, siglas, sinónimos y metáforas
- Tipografía: utilizar un solo tipo de letra como Arial, Calibri, Helvética, Myriad, Tahoma y Verdana. El tamaño de la letra oscila entre 12 y 14 puntos (Depende de los apoyos del alumno)
- La composición del texto debe de ser una oración por línea, no tener más de 5 a 20 palabras.
- Uso de imágenes que hagan referencia a la información; deben ser imágenes sencillas y fáciles de entender.
- Las negritas se utilizan para ideas principales
- El interlineado debe de ser de 1.5.

Algunas de las personas que se benefician de este formato son (López, 2022):

- 1) Personas con discapacidad intelectual.
- 2) Personas con competencias lingüísticas limitadas.

Existen libros que están adecuados al formato de lectura fácil respetando las pautas del diseño. Un ejemplo se encuentra en la siguiente link https://www.plenainclusionaragon.org/cea/lf/es/pedro_saputo/libro2/lf_castellano/pdf/completo/lf_2_completo.pdf, siendo un libro que está compuesto por 250 hojas y habla sobre la cultura y tradiciones de Aragón (Plena inclusión Aragón, 2022) .Cómo se observa el texto es persuasivo, con imágenes alusivas al tema, léxico común y corto e ideas claras.

La diversidad del ser humano significa que cada persona tiene capacidades diferentes. La capacidad de la lectura es una de ellas, por ende, surge el método de lectura fácil, siendo una herramienta de comprensión lectora y proporcionando autoconfianza y calidad de vida a toda la población. Teniendo de importancia la accesibilidad y respetando el derecho a la educación para todas las personas. Permite desarrollar el pensamiento crítico y analítico a través de la fácil comprensión (López, 2022).

Para el diseño de una intervención de un programa personalizado para un alumno con discapacidad intelectual es necesario realizar un análisis de los programas para personas con y sin discapacidad intelectual que cursan el quinto grado de primaria desde una versión oficial y otro adaptado desde un Colegio Particular. Con la finalidad de seguir el marco del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y definir un programa que respete el enfoque del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y su material didáctico este adaptado al método de lectura fácil.

4. APARTADO IV. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE UN PROGRAMA PERSONALIZADO PARA UN ALUMNO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

En este apartado se describe el diseño, estructura y adecuación de materiales didácticos e implementación del programa.

Como antecedentes, se muestran los programas de intervención para un alumno con discapacidad intelectual propuesto por la Secretaría de Educación Pública, el programa de intervención de quinto grado de primaria diseñado por la SEP y el programa de intervención adecuado por un colegio particular para un alumno con discapacidad intelectual. Cabe recalcar, que se hace una comparación de los tres programas.

Se describe el diseño de la propuesta de intervención dividiéndose en 4 fases como son: valoración del punto de partida, el diseño de los objetivos de la intervención, el diseño de materiales didácticos y herramientas digitales y el procedimiento para la enseñanza aprendizaje-virtual.

4.1 ANÁLISIS DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA A NIVEL PRIMARIA EN QUINTO GRADO

Como se mencionó en el capítulo anterior, los programas de intervención engloban varias áreas de aprendizaje como es: el área de pensamiento matemático, el español, lenguaje, ciencias naturales, autoconocimiento, educación de la salud, entre otras, sin embargo, en este capítulo nos enfocaremos en las primeras cuatro.

Para todos los programas de intervención educativa, su objetivo es garantizar el aprendizaje de los alumnos y alumnas utilizando diferentes estrategias metodológicas o temas a explicar.

Por ello, es importante apreciar en la **Tabla 3. Planes curriculares considerados como antecedentes e insumos de trabajo para el diseño del programa de intervención.** En esta tabla se describe la intervención educativa para un alumno con discapacidad intelectual propuesto por la Secretaría de Educación Pública (2010), el programa de intervención de quinto grado de primaria diseñado por la

SEP y el programa de intervención adecuado por un colegio particular para un alumno con discapacidad intelectual

En el plan curricular para una persona con discapacidad intelectual propuesto por la Secretaría de Educación Pública aborda de una manera general sin especificar los aprendizajes esperados al término del curso, solamente enfatiza en los conceptos indispensables para la planificación de un programa curricular.

El plan curricular de quinto grado de primaria, su explicación de intervención es más descriptiva en cuanto a los temas que desarrolla dentro de su programa de intervención en cada área de aprendizaje. En el área de español especifica que las actividades están enfocadas a la consolidación de las habilidades de lecto-escritura, comprensión, escucha y dicción de información con la finalidad de la comunicación clara de sus ideas.

En el área de matemáticas, la adquisición de conocimiento se centra en la resolución de operaciones como: sumas, restas y multiplicaciones. Medición de cuerpos geométricos e interpretación de números decimales y fracciones. En el área de lenguaje, el alumno y alumna adquiere las habilidades que le permiten exponer, defender y confrontar sus ideas, emociones y sentimientos. En el área de ciencias naturales se pretende el aprendizaje del funcionamiento del cuerpo humano, temas relacionados con la higiene personal, conocimiento en la diversidad de seres vivos y los ecosistemas.

En el plan curricular diseñado por un Colegio Particular tiene objetivos individuales que potencialicen los conocimientos y habilidades del alumno sin dejar a un lado los aprendizajes acordes a la Secretaría de la Educación Pública (SEP), es decir, los temas que menciona son similares al plan curricular para una persona con discapacidad intelectual a nivel primaria y el plan curricular de quinto grado de primaria, pero tiene diferente complejidad en el desarrollo del proceso de aprendizaje. Es relevante mencionar que este plan curricular es diseñado por la docente del alumno.

Enfocándonos en el área de español se busca la estimulación de su expresión oral, de sus emociones, necesidades y experiencias, se trabaja la mejora de la articulación y la lecto-escritura haciendo uso de pictogramas.

En el área de matemáticas se enseña la resolución de operaciones básicas, secuencia de números, uso del sistema monetario, reconocimiento de figuras y geométricas geométricos. En el área de ciencias naturales el objetivo fue que el alumno y alumna posea información sobre el mantenimiento de una vida saludable, tenga conocimiento en las especies endémicas, en los ecosistemas y seres vivos.

Tabla 3. Planes curriculares considerados como antecedentes e insumos de trabajo para el diseño del programa de Intervención

	Plan curricular para una persona con discapacidad intelectual nivel primaria (SEP, 2010)	Plan curricular de quinto grado de primaria (SEP, 2011)	Plan curricular diseñado por un Colegio Particular
Objetivos del área de conocimiento			
Español	<p>Las actividades en esta área de conocimiento están focalizadas en el aprendizaje de lecto-escritura.</p> <p>Los temas como las adivinanzas, los refranes, las palabras, los verbos, la conformación de oraciones y secuencia de enunciados.</p> <p>Potenciar las habilidades y socio-adaptativas.</p>	<p>Las actividades destinadas a esta área se enfocan a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades de identificar características de diversos textos e interpretar la información que contienen dando como resultado un estructuración y esclarecimiento en su expresión oral. Consolidando su disposición por leer, comprender, escribir, hablar y escuchar.</p> <p>Comunicará textualmente sus conocimientos e ideas de forma clara.</p> <p>En el área de lectura distingue el tono ante las reglas ortográficas presentadas tomando en cuenta la audiencia y el contexto en el que se encuentra.</p>	<p>Las actividades enfocadas en esta área de conocimiento son actividades que estimulen su expresión oral de sus emociones, necesidades y experiencias (Tono de voz, claridad de comunicar ideas y espera de turno en conversaciones).</p> <p>Se trabaja la apertura de la boca con la finalidad de la mejora en la articulación (Método fonético silábico)</p> <p>Se busca trabajar lecturas de comprensión haciendo uso de pictogramas identificando personajes, ideas, situación y objetos relevantes de la historia (Reconocer el uso de mayúsculas, nombres de personas, animales y lugares, resolver adivinanzas)</p>
Matemáticas	<p>En esta área de conocimiento es más compleja ya que son necesarios los procesos</p>	<p>En esta área de conocimientos los y las estudiantes saben interpretar cantidades numéricas con fracciones,</p>	<p>En esta área de conocimiento el objetivo es que siga la secuencia de los números del 1 al 79.</p>

	<p>cognoscitivos (Implicando la abstracción, la reversibilidad y la transitividad)</p> <p>La abstracción permite que los alumnos y alumnas puedan crear imágenes mentales de los objetos.</p> <p>La reversibilidad facilita el entendimiento que las operaciones matemáticas y procesos pueden ser reversibles llegando al mismo punto de inicio y final.</p> <p>La transitividad está relacionada a la igualdad y desigualdad de números.</p> <p>Realizando actividades de solución de problemas que conlleva: unir, quitar, compara, agregar, dibujar figuras, figuras geométricas, orden de números</p>	<p>decimales y números naturales.</p> <p>Tienen los conocimientos para resolver problemas matemáticos como, por ejemplo: sumas, restas y multiplicaciones.</p> <p>Los y las alumnas poseen conocimiento para calcular áreas y perímetros, describir cuerpos geométricos.</p> <p>Hacen uso del sistema de referencias ubicando e interpretando puntos de un plano.</p> <p>Pueden recopilar, analizar e interpretar datos.</p>	<p>Realice ejercicios de operaciones básicas (Haciendo uso de sus dedos y elabore gráficas).</p> <p>Reconozca, nombre figuras y cuerpos geométricos.</p> <p>Relacione las cantidades representadas a través de fracciones.</p> <p>Haga uso del sistema monetario</p>
Lenguaje	<p>El lenguaje es el medio de comunicación para todos los seres humanos es el sistema de comunicación más complejo que existe, pero para poderlo entender se deben de compartir los signos para poder transmitir el conocimiento. La dificultad surge cuando estos signos no son compartidos.</p> <p>El lenguaje para las personas con discapacidad intelectual debe de estimular</p>	<p>El lenguaje indudablemente es una herramienta de comunicación que permite interactuar con las otras personas. Su uso permite obtener y compartir emociones, sentimientos, confrontar, defender, imponer ideas y aprender día a día nueva información.</p> <p>En este grado escolar el alumno podrá</p>	

	<p>practicando el lenguaje verbal, es decir repetir o señalar que es lo que quiere decir el alumno y alumno "Quiero tomar leche".</p> <p>Otra actividad que promueve la estimulación lingüística es la música, leer cuentos, repetición de palabras, identificación de sonidos, reconocimiento de palabras que rimas y partes del cuerpo.</p>	realizar todas estas acciones.	
Ciencias naturales		<p>En esta área del programa educativo el objetivo es que el alumno y alumna adquieran conocimiento científico acerca del funcionamiento del cuerpo humano, factores que benefician o afectan la salud, transición de la niñez a la pubertad, características de una dieta y el proceso de reproducción.</p> <p>De igual forma se centra en el conocimiento de la diversidad de seres vivos, cambios del ambiente y ecosistemas.</p>	<p>En esta área de conocimiento el objetivo es que el alumno y alumna posea información sobre el mantenimiento de su salud (dieta correcta, situaciones, de riesgo, funcionamiento de los aparatos sexuales y acciones de promoción a la salud).</p> <p>Se pretende dotar de información sobre como son las especies endémicas. Prioridades ambientales, diversidad de seres vivos, características de los ecosistemas.</p>
Vida independiente			<p>En esta área de conocimiento el objetivo es la adquisición de habilidades sociales, es decir, participar en clase, seguir indicaciones, autorregulación emocional, concebir centrar su atención en la resolución de problemas y</p>

			respuesta adecuada antes diferentes situaciones.
--	--	--	--

Nota. En esta tabla se pueden observar los planes de estudio para personas con y sin discapacidad intelectual que cursan el quinto grado de primaria desde una versión oficial y otro adaptado en un colegio particular

Es evidente el reconocimiento de actuar con miras a conseguir escuelas para todos y todas, esto es, instituciones que incluyan a todo el mundo, celebren las diferencias, respalden el aprendizaje y respondan a las necesidades de cada individuo (UNESCO,1994, recuperado de Ortiz, et. al., 2020), esta idea central ha sido la base para desarrollar políticas educativas y que influya en el diseño de planes y programas educativos; en suma, su dominio es muy determinante para la conformación presente y futura de la educación en el mundo.

En el apartado 4.2 se describen las fases de intervención para el diseño, estructura y adecuación de materiales didácticos, implementación e intervención de un programa de intervención para un alumno con discapacidad intelectual.

4.2 FASES DE INTERVENCIÓN

Para la intervención educativa fue necesario organizarla en cuatro fases: la fase uno fue necesario para hacer una valoración del punto de partida y detectar los recursos y herramientas del participante. La fase número dos su finalidad fue el establecimiento de los objetivos para diseñar el programa de intervención. La fase tres se enfocó en el diseño y adecuación de materiales didácticos y herramientas digitales con el Diseño Universal para el Aprendizaje y método de Lectura Fácil. La fase cuatro se enfocó en el procedimiento para la enseñanza aprendizaje- virtual potencializando el desarrollo integral del participante.

- Fase 1: Valoración del punto de partida
- Fase 2: Diseño de los objetivos de la intervención
- Fase 3: Diseño de materiales didácticos y herramientas digitales
- Fase 4: Procedimiento para la enseñanza aprendizaje -virtual

Tabla 4. *Fases de intervención psicoeducativa*

Fase 1: Valoración del punto de partida	
Objetivo: Preparar la intervención psicoeducativa	
Actividades	Permite la familiarización con la población de intervención psicoeducativa. Detección de recursos necesarios y observación de herramientas para la participación.

Fase 2: El diseño de los objetivos de la intervención	
Objetivo	Establecer los apoyos necesarios para el desarrollo de la intervención psicoeducativa
Actividades	Delimitar, complementar y diseñar el Programa de Intervención para población participante.
Fase 3: El diseño de materiales didácticos y herramientas digitales	
Objetivo	Estructurar los materiales didácticos y herramientas digitales para el programa de intervención con personas con discapacidad intelectual.
Actividades	Desarrollar, implementar y adecuar los materiales didácticos y herramientas digitales para la intervención psicoeducativa con la población participante.
Fase 4: Procedimiento para la enseñanza aprendizaje -virtual	
Objetivo	Lograr el desarrollo integral de la población participante a través de la enseñanza aprendizaje- virtual.
Actividades	Desarrollar la adquisición de habilidades de intervención psicoeducativa en el ámbito virtual mediante la adecuación de materiales para personas con discapacidad intelectual en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Nota. En esta tabla se pueden observar las fases en las que se divide la adaptación curricular para un alumno con discapacidad intelectual de quinto grado de primaria. Fuente: Elaboración propia.

4.3FASE 1: VALORACIÓN DEL PUNTO DE PARTIDA

La valoración del punto de partida comienza con la observación con objetivos establecidos (Definidos por la asesora de grupo de la Facultad de Psicología) de una sesión psicoeducativa en modalidad virtual. El participante fue un preadolescente, de doce años, estudiante de quinto año de primaria que asiste a un Colegio Particular. La docente del participante fue una maestra especialista en impartir clases para personas con Discapacidad Intelectual perteneciente a un Colegio Particular. En esta fase se concibió la interacción del docente y alumno, la familiarización con el participante y la detección de recursos y herramientas necesarias.

Para la observación de la intervención psicoeducativa se solicitó autorización del padre y/o madre del participante y de la docente a cargo. Debido al

confinamiento las clases se analizaron en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom. Durante la clase estaba el participante, su docente a cargo, su madre del participante y la autora de este informe de prácticas. Es relevante mencionar que el participante poseía conocimientos en plataformas digitales como Genially y Quizizz.

Durante la observación se encontró aspectos que fueron fundamentales para el diseño de los objetivos de intervención, diseño de materiales didácticos y el procedimiento para la enseñanza y aprendizaje. A continuación, se explicará sobre la detección de necesidades del programa de intervención del participante:

En la interacción verbal constantemente la docente a cargo del participante daba las indicaciones con firmeza, existía reforzamiento positivo como, por ejemplo: aplausos y ocupando frases motivadoras: ¡Muy bien!, ¡Lo haces excelente!, ¡Vamos bien!, ¡Tú puedes! Utilizaba articulación exagerada.

En el diseño del material didáctico que utilizó la docente a cargo se detectó que las presentaciones son llamativas con la finalidad de captar la atención, siendo animadas con uso de imágenes infantiles, sonidos y movimientos en las imágenes, letra tipo Century Gothic con tamaño mayor de la numeración 20, subrayado de color amarillo o verde y activación de la fuente negrita. Se presentaban videos informativos o con canciones que están relacionados con la temática de la clase. Las actividades dentro del aula virtual se enfocaban en preguntas con opciones dicotómicas.

Enfocándonos en la organización y dinámica de abordar la clase de la docente se notó que se distribuye de la siguiente manera: Al inicio de la clase se establecen los componentes de relación preguntando como fue su fin de semana. Con apoyo de una diapositiva que se visualizaba en pantalla se presentaba un calendario ubicando el mes, año y día. En otra diapositiva se mostraba una gráfica de emociones cuestionando como es su estado de ánimo actualmente del alumno. Para contextualizar al participante se le enseñaba un video que hablaba sobre el tema a explicar en clase. Se desarrollaba el tema de clase. Para la evaluación de aprendizaje se realizaban actividades evaluativas poniendo preguntas con imágenes y opciones dicotómicas haciendo uso de la plataforma Quizizz. Para

finalizar la clase se proyectaba una imagen con una frase motivacional de Mario Bross siendo el personaje preferido de Omar.

El comportamiento del estudiante durante la intervención psicoeducativa fue: al inicio con actitud seria e inhibida. Conforme se explican los temas, su conducta cambia a una actitud extrovertida, risueña, alegre y sobre todo flexible y con facilidad de sociabilización ante la presentación de nuevas personas en su entorno escolar.

4.4 FASE 2: EL DISEÑO DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Para el diseño de los objetivos del programa de intervención para un alumno con discapacidad intelectual. Se analizó el programa curricular del participante ajustado por su docente a cargo. Además, se hizo el análisis de los objetivos del plan y programa de estudio de quinto grado de la Secretaría de Educación Pública para personas con y sin discapacidad intelectual.

Se encontró que estos programas están divididos en diferentes áreas por lo cual, se tomó la decisión autorizada por la docente a cargo y tutor del alumno y la docente titular del grupo de la Facultad de Psicología que la propuesta del programa de intervención del participante se seccione en el área de: lecto-escritura, matemáticas, ciencias naturales y vida independiente.

Como antecedente para seleccionar los temas y definir los objetivos de cada área se hace un análisis de los objetivos generales de los diferentes programas ya mencionados anteriormente en las áreas de lecto-escritura, matemáticas, ciencias naturales y vida independiente. Véase **Tabla 3. Planes curriculares considerados como antecedentes e insumos de trabajo para el diseño del programa de Intervención.** Las actividades fueron elegidas porque se conoce las capacidades, habilidades, características de desarrollo personal, social y cognitivo, habilidades sociales, habilidades de comunicación e interacción del sujeto.

Se revisó con la docente a cargo los temas que eran viables abordar en las diferentes áreas y el objetivo general y objetivos específicos para el desarrollo del programa y material didáctico. Ahora bien, se habló con la docente a cargo del grupo de la Facultad de Psicología para su revisión y poder solicitar el consentimiento del

titular y docente a cargo del estudiante. Por lo cual, se obtuvo la aprobación del titular.

4.5 FASE 3: EL DISEÑO DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES

Los diversos contextos de enseñanza han conllevado a resaltar la importancia de los materiales didácticos que desempeñan en el proceso de aprendizaje, además, ha incitado a la formación docente a apropiarse de una perspectiva crítica, creativa y proactiva para satisfacer las necesidades del alumnado (Jalo, M., et al, 2013).

El diseño del material didáctico nos permite tener la planificación del ciclo escolar. Para poder entender el concepto se divide en tres fases (Monedero, 2007):

- La primera es la fase de “preproducción”: Se refiere a la planificación del material realizado por el docente. Teniendo que hacer un análisis y evaluación de las necesidades para poder planificar propiamente considerando el presupuesto económico.
- La segunda fase “elaboración”: Es el diseño físico o tangible de los materiales. Esta fase está unida a la anterior y se enfoca en la elección del material y producción de ello.
- La tercera fase de “posproducción”: Radica en la planificación de la aplicación de los materiales educativos en la intervención. Esta fase exige disponer de los materiales y adaptarlos ante las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

La adecuación del material didáctico de participante se fundamenta en el método de Lectura Fácil y en el Diseño Universal para el aprendizaje considerando la edad del participante, respetando sus fundamentos y reglas. Véase en 3.2. *Características del diseño de un programa de intervención a alumnos con Discapacidad Intelectual.*

Debido al confinamiento, la intervención educativa se imparte a través de herramientas digitales como la plataforma Genially porque permite crear contenidos interactivos y su método de diseño es la comunicación visual interactiva. Dentro de esta herramienta digital se pueden desarrollar: presentaciones, póster, líneas del tiempo, guías, videos, imágenes interactivas e infografías (García, et. al, 2015).

Aunado a esto, otra herramienta digital que se utilizó para el diseño de los materiales de intervención se llama Quizziz, siendo un medio que permite crear cuestionarios amigables en la manipulación de la pantalla, debido a que al momento de responder no es necesario que los estudiantes se les dificulte porque las opciones aparecen en su dispositivo y es cuestión de darle clic a la respuesta. (Ruiz, 2022).

Otro medio digital de gran uso es la paquetería de Microsoft Office, en donde se desarrollaron actividades. Se utilizó Word porque se diseñó el material recortable y el cuadernillo de apoyo para los alumnos. En PowerPoint se planificaban las presentaciones.

4.6 FASE 4: PROCEDIMIENTO PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE-VIRTUAL

El procedimiento para la enseñanza aprendizaje en modalidad virtual radicó con la siguiente dinámica: En primera instancia se establecieron los componentes de relación con el alumno cuestionando: ¿cómo te fue el fin de semana?, ¿qué actividades hiciste con tu familia?, ¿comiste pizza?, ¿qué película viste?

Para la ubicación, tiempo y espacio, se pregunta: ¿qué día es hoy: lunes, martes, miércoles, jueves o viernes?, ¿en qué año estamos?, y ¿en qué mes del año estamos?

En seguida, se mencionaron las reglas de clase: escuchar, estar bien sentado y ver la pantalla. Se describe el plan del día.

Para la identificación de emociones, con apoyo de una diapositiva en la plataforma Gennially, se mostró un termómetro de emociones: enojo, miedo, alegría, cansancio o tristeza, interrogando ¿cómo te sientes el día de hoy? dependiendo de la emoción que diga se le pregunta al alumno ¿por qué?

El comportamiento del participante durante el inicio efusivamente preguntaba por su docente a cargo. Conforme se fueron estableciendo los componentes de relación con la autora de este Informe de Prácticas el alumno fue afectuoso y cariñoso durante la intervención.

Respecto a la introducción al tema, se ponía videos informativos, se contaba una breve historia con personajes de su agrado y se realizaba ejercicios de comprensión lectora.

Seguidamente, se explicaba el contenido principal de la intervención haciendo uso de: imágenes interactivas, videos, chatterpix, historias. Dentro de la descripción del tema se hizo constantes evaluaciones como: preguntas con opciones dicotómicas, ejercicios de sumas, relación de columnas, selección de imágenes o de palabras, líneas del tiempo. Cabe destacar que en cada respuesta correcta se mencionaban palabras motivacionales: “excelente”, “lo estás haciendo muy bien”, “vamos bien”. Sin embargo, en las respuestas incorrectas igualmente se decían frases motivacionales como: “ups, vamos a seguirlo intentado, tú puedes”, “¿Lo intentamos otra vez?”, “Tú puedes, veamos otra respuesta”.

Al finalizar la intervención como incentivo motivacional se utilizaron imágenes con personajes de su agrado aplaudiendo o se nombraban frases que impulsaran y promovieran el aprendizaje.

Todo esto fue fundamental para la aplicación y diseño del programa de intervención.

5. APARTADO V. APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

En este apartado se detallan todos los ajustes, aplicación y flexibilidades curriculares que se ocuparon para una intervención educativa con un alumno con discapacidad intelectual de quinto grado de primaria en periodo de confinamiento.

Debido al confinamiento causado SARS-COV2 Véase. *Apartado I. Contexto de la Ciudad de México en periodo de confinamiento por SARS-COV2* se diseñó el programa de intervención del participante en modalidad virtual y considerando su nivel socioeconómico, cultura, método de aprendizaje, y apoyos identificados para la interiorización.

Este programa de invención está estructurado en doce sesiones enseñando temas sobre el sistema solar, el agua, el planeta Tierra, ecosistema acuático, sumas, la selva, sistema monetario, lavado de manos y viaje a Kenia.

5.1 ANÁLISIS DE CASO

Como describe (Sánchez, 2017, pp.30 recuperado de Eisenhardt, 1989; Yin, 1981; Yin, 2003), El estudio de caso es un método de investigación que diseña Yin en 1989 que permite entender ambientes específicos. La recolección de información ocupa diversos métodos como son:

- Entrevistas
- Libros
- Revistas
- Observación

El estudio de caso es de utilidad para los estudios exploratorios, descriptivos o explicativos. Generalmente, es adecuado en estudios del área de ciencias sociales porque contribuye a la generación de conocimientos.

Simons, (2011, p.39) recopila el tercer concepto de estudio de caso de Merriam (19988) el cual define que un estudio de caso es una descripción y un análisis intensivo de una entidad, un fenómeno o una unidad social. Siendo descriptivos, basados en la experiencia propia del individuo y en el tratamiento de diversas fuentes de datos que apoyan en el razonamiento heurístico.

Sin embargo, para Simons en 2011 (Yin,1994), la definición de estudio de caso no se delimita a un objeto ni a una particularidad, sino que es una estrategia de investigación que está conformada por sistemas específicos de recogida de información y análisis de datos, con la finalidad de investigar fenómenos de un entorno fidedigno.

En estas tres perspectivas de concebir el concepto de estudio de caso se considera que este método de investigación permite: comprender, recolectar, describir, analizar. Con el objetivo de investigar un fenómeno en un contexto auténtico.

En este sentido, Chetty (1996 recuperado de Martínez & Piedad, 2006) indica que el método de estudio de caso es una metodología rigurosa que

- Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren.
- Permite estudiar un tema determinado.
- Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.
- Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno
- Es un método de investigación importante

5.2 POBLACIÓN

El sujeto de análisis de este trabajo se le denominó Omar con la finalidad de conservar la confidencialidad. Omar pertenece a una familia compuesta por su mamá, papá y dos hijos, él y un hermano. Ambos hijos viven con discapacidad intelectual, él en condición de Síndrome de Down y su hermano en Trastorno de Espectro Autista.

La edad de Omar es de 12 años, siendo un preadolescente de quinto año de primaria que actualmente estudia en un Colegio Particular cursando el primer grado de secundaria y vive en la Ciudad de México.

Las aficiones de Omar son los animales mamíferos en específico los perros, en su tiempo libre le gusta jugar con su mascota que es un labrador color negro. Le agrada el personaje de Mario Bros por sus videojuegos y ver películas en familia. Su platillo favorito es la pizza de pepperoni y el helado de chocolate.

Durante la intervención psicoeducativa se mostró que Omar es un estudiante atento, reflexivo, sonriente, participativo y comprensivo ante los temas. El desempeño en sus actividades escolares e indicaciones son comportamientos pasivos, dóciles y moldeables ante cualquier actividad.

5.3 DESCRIPCIÓN CONTEXTUAL ESCOLAR

Durante el confinamiento, Omar y su familia se trasladaron a una ciudad en provincia, desde la cual establecieron contacto a través de plataformas educativas. La escuela a la que pertenece Omar llevaba toda su educación de manera virtual y él hacía presencia en algunas clases con sus compañeros de “grupo regular”

(alumnos sin discapacidad de 5º año de primaria), no obstante, estas participaciones solían quedarse en la mera presencia, ya que ni los contenidos ni las dinámicas de trabajo interactivo se adecuaban a las condiciones de aprendizaje de Omar.

Por tal motivo se optó por hacer una intervención psicoeducativa con Omar y con sus compañeros con discapacidad intelectual. Algunas sesiones eran de pequeños grupos de compañeros con discapacidad intelectual y otras eran individuales. Aunque como autora de este informe participé en todas las actividades, elegí trabajar de manera individual a lo largo de un año con Omar con la finalidad de desarrollar aprendizajes significativos de los contenidos correspondientes al 5º año de primaria en que él se encontraba. Sin embargo, únicamente se reportan tres meses de la intervención.

Así que en la intervención educativa se hizo uso de herramientas tecnológicas interactivas y materiales didácticos de apoyo para su aprendizaje.

Como se ha señalado, lo primero fue ubicar el punto de partida de Omar, conocer los apoyos de aprendizaje y los ajustes en el diseño de sus materiales didácticos para ajustar las sesiones.

El trabajo resultaba retador en el sentido de acercarse desde la virtualidad y los materiales didácticos a las necesidades de aprendizaje de Omar.

5.4 OBJETIVO

Objetivo general:

Brindar formación educativa de calidad que asegure el derecho a la educación de un alumno en condición de discapacidad intelectual a través del uso de herramientas de enseñanza virtual durante el periodo de confinamiento por COVID-19 mostrando que los alumnos con Discapacidad Intelectual pueden aprender de manera significativa y a través de enseñanzas interactivas en la virtualidad y contrarrestar las ideas de que no aprenderán a través de estas modalidades ni a distancia.

Objetivos específicos:

- Identificar las nociones o conocimientos previos del sujeto
- Potencializar la autonomía y desarrollo integral del participante a través de la enseñanza aprendizaje.
- Implementar uso de herramientas digitales.
- Diseñar material didáctico que permita la consolidación de aprendizaje
- Identificar las alternativas de enseñanza disponibles en ese periodo histórico a fin de no generar exclusión de las oportunidades de aprendizaje.
- Identificar las condiciones y metodologías apropiadas, así como los diseños didácticos oportunos para asegurar el aprendizaje y la participación del alumno en cuestión.
- Hacer uso de los apoyos disponibles para asegurar la participación del alumno, entre ellos la presencia de la mamá como mediadora y facilitadora de las tareas que se diseñaban
- Desarrollar las habilidades comunicativas y de manejo de las tecnologías como fuentes de aprendizaje en el área educativa.
- Diseñar una intervención que respetara la edad del participante y el grado escolar que estaba cursando.

5.5 PERIODO DEL TRABAJO DE INTERVENCIÓN

El trabajo de intervención psicoeducativa se llevó a cabo en noviembre del 2020 a noviembre del 2021 vía virtual. Sin embargo, en este Informe de Practicas se reportan tres meses de la intervención. Impartiendo cada sesión los jueves a las 9:00 am por la plataforma de Zoom.

5.6 APOYOS DE LA MADRE DURANTE LA INTERVENCIÓN

A lo largo de la intervención psicoeducativa, el apoyo de su madre fue indispensable, ya que, debido a las limitaciones conductuales que estableció en el transcurso de la clase, permitieron retomar la atención de Omar para cumplir con los objetivos. Ejemplificando la información; la madre de Omar fue comprensiva ante las actividades sin tener un comportamiento pasivo o agresivo, es decir, Omar en constantes momentos no veía la pantalla distrayéndose con los objetos de su alrededor, la madre de Omar para retener la atención a la clase retiraba los objetos distractores mencionando; “es hora de clase”, “por favor pon atención”.

5.7 APOYOS

Los apoyos identificados en Omar para el diseño de su programa de intervención y la impartición de él, se dividen en las áreas de lectoescritura, pensamiento matemático, ciencias naturales y vida independiente, porque el programa propuesto por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para personas con y sin discapacidad intelectual de quinto grado y el programa de intervención diseñado por su docente a cargo en un Colegio Particular se clasifica en estas áreas. Fue de suma importancia considerar estos programas de intervención ya que funcionaron de guía para el diseño del programa de desarrollo personalizado de Omar.

Otras personas que fueron indispensables para el diseño y la impartición de las clases del programa de intervención fueron: la docente a cargo de Omar y la doctora a cargo del grupo de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, porque con ellas se validaban los temas, apoyos y materiales que eran viables adecuar y utilizar en la intervención.

Los apoyos al inicio de la intervención en el área de lecto-escritura se enfocaban en ocupar oraciones cortas, lenguaje sencillo, letra grande, subrayado que resaltara las ideas relevantes, respuestas de ejercicios con opciones dicotómicas (con dos opciones de respuesta) y uso de imágenes animadas. Todo esto se hacía en actividades relacionadas a la comprensión lectora, identificación de situaciones, identificación de ideas, identificación de personas, lectura de historias y adivinanzas. Conforme, fue pasando el tiempo de la intervención se detectaron apoyos que eran de utilidad añadir en el programa de intervención de Omar, por lo cual, se optó por disminuir las oraciones cortas y aumentar oraciones más largas que estuvieran redactadas con un lenguaje acorde a su edad o con palabras menos usuales al vocabulario de Omar. También, se consideró y se puso en práctica agregar actividades didácticas con opción a tres respuestas. En las imágenes del material didáctico se decidió ocupar poco a poco imágenes que estuvieran proyectando cosas o situaciones semejantes a la realidad o que correspondieran a un material didáctico de un preadolescente que cursaba el quinto grado de primaria. El estudiante presentaba dificultad en la pronunciación de las

palabras por eso, fue crucial estar repitiendo y exagerando la articulación de las palabras en todo momento con la finalidad de atender la necesidad que se presentaba.

Los apoyos al comienzo de la intervención educativa en el área de pensamiento matemático estaban enfocados en la identificación de números, representación de la cantidad numérica en imágenes animadas, es decir, cinco delfines están representados por 5 veces las imágenes de un delfín animado. Así mismo, los apoyos se orientaban a la identificación del sistema monetario con imágenes de monedas y guía y apoyo de la autora de este Informe de Prácticas en la solución de sumas. Sin embargo, conforme la intervención educativa permitió incrementar la cantidad de apoyos y dificultad en ellos, se decidió que poco a poco se fuera añadiendo: la complejidad de las sumas, el sistema monetario se fue mostrando en la simbolización de su mano, por ejemplo: un peso es igual a un dedo, cinco pesos es igual a cinco dedos. Las imágenes dejaron de ser animadas para utilizar imágenes que se asemejaran a la realidad, el apoyo en la resolución de sumas fue disminuyendo y se incorporó la resolución de problemas matemáticos ante la vida cotidiana.

Los apoyos al iniciar la intervención educativa en el área de ciencias naturales como en las otras dos áreas se ocupaban imágenes animadas, sin embargo, conforme pasaron las sesiones de las clases se cambiaron a imágenes acordes a su edad. Otro apoyo que se ocupó al comienzo de esta área fue las preguntas con opción de respuesta dicotómicas, al explorar al cambio a preguntas con opción a tres respuestas la reacción de Omar fue exitosa respondiendo de forma adecuada. Adicional a esto, él apoyo que se redujo fue el asesoramiento de la autora de este Informe de Prácticas a lo largo de las sesiones. Es importante mencionar que existieron otros apoyos como la discriminación de imágenes, identificación de animales, entendimiento e identificación del sistema solar, identificación de ecosistemas, estos apoyos al finalizar su programa de intervención el alumno era capaz de realizarlo si constantemente se repasa la información clase

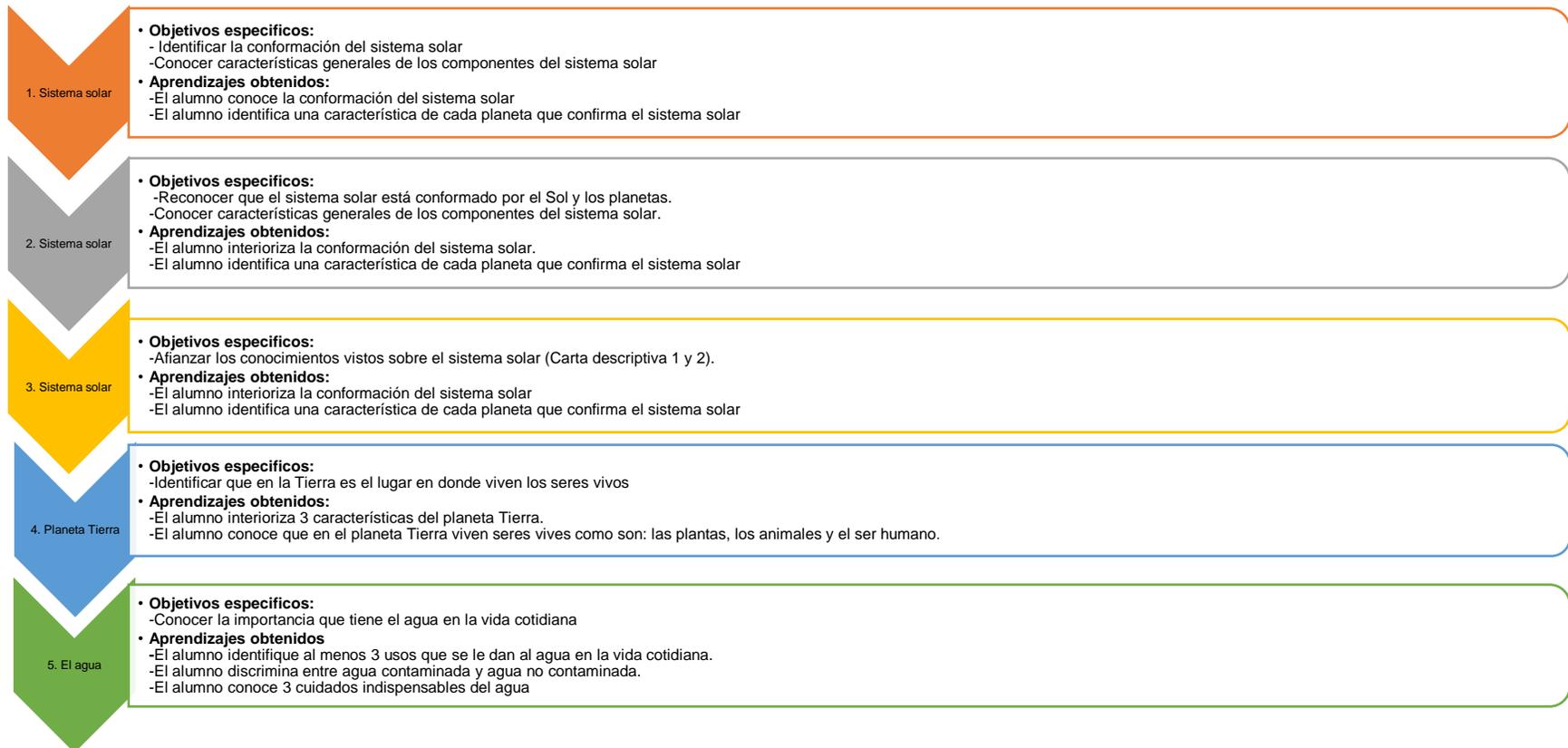
con clase. Todos estos apoyos se llevaron a cabo en temas relacionados como la: contaminación, sistema solar, agua, Planeta Tierra, ecosistema acuático y la selva.

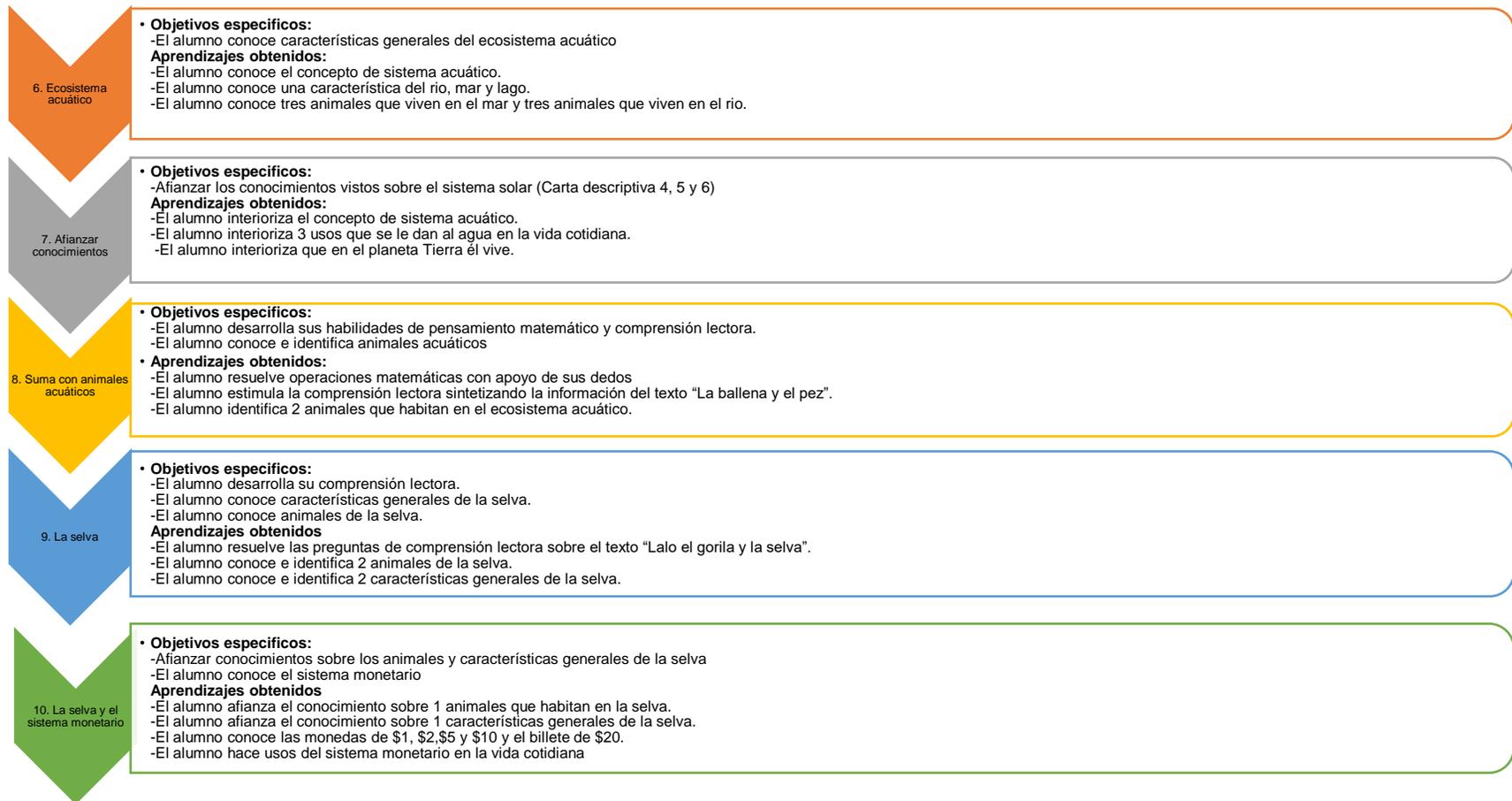
Los apoyos utilizados en el área de vida independiente fueron ocupar al inicio de la intervención educativa preguntas con opción dicotómica, sin embargo, al explorar el cambio a preguntas con opción a tres respuestas el alumno reacciono adecuadamente aceptando este apoyo sin mostrar ninguna dificultad. En esta área se optó a lo largo de toda la intervención educativa ocupar imágenes animadas e imágenes que fueran semejantes a la realidad, por ejemplo: en la actividad del viaje a Kenia se ocuparan ambos tipos de imágenes, pero en la actividad de lavado de mano se utilizó imágenes animadas. De igual modo, se mostraban videos animados relacionados a la temática que se abordaría en clase con la finalidad de contextualizar al alumno y que los videos fueran un apoyo didáctico. La guía de la autora de este Informe de Prácticas en todas las actividades relacionadas al área de vida independiente fue de gran soporte para lograr y asegurar el entendimiento de la información. Todos estos apoyos se ocuparon en temas relacionados al uso y cuidado adecuado del agua, planeación de un viaje, lavado de manos y uso del sistema monetario en visitas al supermercado.

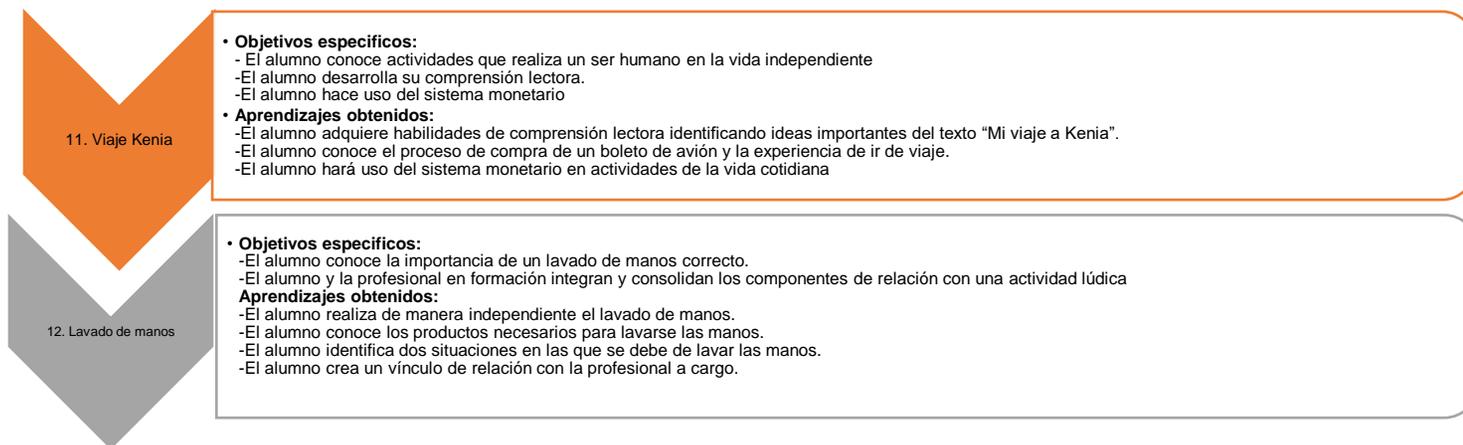
5.8 CARTAS DESCRIPTIVAS

A continuación, se describe el programa de intervención educativa para un alumno con discapacidad intelectual de quinto grado de primaria.

Figura 4. *Intervención psicoeducativa con un alumno con discapacidad intelectual*







Nota. En este gráfico se observa la síntesis de los temas abordados y los objetivos específicos junto con los aprendizajes obtenidos de un programa de intervención para un alumno con discapacidad intelectual de quinto grado de primaria en modalidad virtual. Fuente: (SEP, 2010), (SEP, 2011) y (Plan curricular diseñado por un Colegio Particular)

Carta descriptiva 1. Sistema solar

Tema: Sistema solar		Semana: 1	
Objetivo general: Conocer el sistema solar			
Modalidad: Virtual		Facilitadoras: Vanessa Liliana Ochoa López	
Link del material de apoyo: https://view.genial.ly/5f83805668874d0d1bc48d5b/presentation-carta-descriptiva-1-y-2-sistema-solar		Duración: 50 minutos	
Link de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=b4JozGG_9DE			
Objetivo específico:	Actividad sincrónica		Anexos de evaluación
	Facilitador	Alumno	
<p>El alumno conoce la conformación del sistema solar</p> <p>El alumno identifica una característica de cada planeta que confirma el sistema solar.</p>	<p>Se da la bienvenida al alumno, se pregunta ¿Qué día es hoy? Se cuestiona: ¿De acuerdo, al termómetro de las emociones como te sientes hoy? ¿Por qué te sientes así? Se muestran las reglas de la clase y se explica la dinámica de la clase.</p> <p>Con apoyo de la presentación (Genially) Se presenta un video sobre el sistema solar. En donde se le pregunta ¿Qué ves en el video? ¿Te gusto? ¿Qué es lo que</p>	<p>Poner atención, interactuar con la facilitadora y escuchar. Identificar día, mes y año en el que se encuentra. Identificar y conocer sus emociones. Comprender e imitar las reglas de clase.</p> <p>Poner atención y visualizar el video. Reflexiona sobre la información que se presenta y responde a lo que pregunta la facilitadora.</p>	Anexo 1

	<p>entiende?</p> <p>Descripción de las características de los componentes del sistema solar (Mercurio, Venus, Tierra y Marte).</p> <p>Cierre de sesión e incentivo motivacional por el comportamiento durante el abordaje de la clase.</p>	<p>Poner atención, participar, compartir sus dudas y resolver las preguntas dicotómicas que se muestran en la presentación (Genially) (Anexo 1)</p> <p>Poner atención y cuestionar dudas sobre el tema. Sentirse motivado por el aprendizaje logrado.</p>	
--	--	--	--

Nota. En esta carta descriptiva de la sesión 1 “Sistema solar” se observa la planificación de la intervención psicoeducativa para un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Elaboración propia.

Carta descriptiva 2. *Sistema solar*

Tema: Sistema solar	Semana: 2
<p>Objetivo general: Reconocer que el sistema solar está conformado por el Sol y los planetas. Conocer características generales de los componentes del sistema solar.</p>	
Modalidad: Virtual	Facilitadoras: Vanesa Liliana Ochoa López
<p>Link del material de apoyo: https://view.genial.ly/5f83805668874d0d1bc48d5b/presentation-carta-descriptiva-1-y-2-sistema-solar Link de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=b4JozGG_9DE</p>	Duración: 50 minutos
Objetivo específico:	Actividad sincrónica

	Facilitador	Alumno	Anexos de evaluación
<p>El alumno interioriza la conformación del sistema solar.</p> <p>El alumno identifica una característica de cada planeta que confirma el sistema solar</p>	<p>Se da la bienvenida al alumno, se pregunta ¿Qué día es hoy? ¿Y en qué año nos ubicamos? Se cuestiona: ¿De acuerdo, al termómetro de las emociones como te sientes hoy? ¿Por qué te sientes así? Se muestran las reglas de la clase y se explica la dinámica de la clase.</p> <p>Con apoyo de la presentación en la plataforma de Genially se presenta un video sobre el sistema solar repasando el tema de la sesión anterior (Carta descriptiva 1. Sistema <i>solar</i>) Descripción de las características de los planetas: Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.</p> <p>Se realiza dinámica de relación de columnas.</p> <p>Cierre de sesión e incentivo motivación por el comportamiento durante el abordaje de la clase.</p>	<p>Poner atención, interactuar con la facilitadora y escuchar. Identificar día, mes y año en el que se encuentra. Identificar y conocer sus emociones. Comprender e imitar las reglas de clase.</p> <p>Poner atención y visualizar el video. Reflexiona sobre la información que se presenta el video. Recordar la información de la sesión anterior (Carta descriptiva 1. Sistema <i>solar</i> y responder a lo que pregunta la facilitadora.</p> <p>Poner atención, participar, compartir sus dudas y resolver las preguntas dicotómicas que se muestran en la presentación de Genially.</p> <p>Resolver ejercicio de relación de columnas y compartir sus dudas.</p> <p>(Anexo 2)</p> <p>Poner atención y cuestionar dudas sobre el tema. Sentirse motivado por el aprendizaje logrado.</p>	<p>Anexo 2</p>

Nota. En esta carta descriptiva de la sesión 2 “Sistema solar” se observa la planificación de la segunda sesión de intervención psicoeducativa para un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Elaboración propia.

Carta descriptiva 3. Sistema solar

Tema: Sistema solar		Semana: 3	
Objetivo general: Afianzar los conocimientos vistos sobre el sistema solar (Carta descriptiva 1 y 2).			
Modalidad: Virtual		Facilitadoras: Vanessa Liliana Ochoa López	
Link del material de apoyo: https://view.genial.ly/633c6e93d1db0d0012ab1dce/presentation-carta-descriptiva-3-sistema-solar-repaso		Duración: 50 minutos	
Link de Youtube: https://youtu.be/b4JozGG_9DE			
Objetivo específico:	Actividad sincrónica		Anexos de evaluación
	Facilitador	Alumno	
El alumno interioriza la conformación del sistema solar El alumno identifica una característica de cada planeta que confirma el sistema solar.	Se da la bienvenida al alumno, se pregunta ¿Qué día es hoy? Se cuestiona: ¿De acuerdo, al termómetro de las emociones como te sientes hoy? ¿Por qué te sientes así? Se muestran las reglas de la clase y se explica la dinámica de la clase. Con apoyo de la presentación (Genially) Se presenta un video sobre el sistema solar. En donde se le pregunta ¿Qué ves en el video? ¿Te gusto? ¿Qué es lo que	Poner atención, interactuar con la facilitadora y escuchar. Identificar día, mes y año en el que se encuentra. Identificar y conocer sus emociones. Comprender e imitar las reglas de clase. Poner atención y visualizar el video. Reflexiona sobre la información que se presenta y responde a lo que pregunta la facilitadora.	Anexo 3

	<p>entiende?</p> <p>Descripción de las características de los componentes del sistema solar (Mercurio, Venus, Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno).</p> <p>Cierre de sesión e incentivo motivacional por el comportamiento durante el abordaje de la clase.</p>	<p>Poner atención, participar, compartir sus dudas y resolver las preguntas dicotómicas que se muestran en la presentación Genially (Anexo 3)</p> <p>Poner atención y cuestionar dudas sobre el tema. Sentirse motivado por el aprendizaje logrado.</p>	
--	--	--	--

Nota. En esta carta descriptiva de la sesión 3 “Sistema solar” se observa la planificación de la tercera sesión de intervención psicoeducativa para un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Elaboración propia.

Carta descriptiva 4. *Planeta Tierra*

Tema: Planeta tierra		Semana: 4	
Objetivo general: Identificar que en la Tierra es el lugar en donde viven los seres vivos			
Modalidad: Virtual		Facilitadoras: Vanesa Liliana Ochoa López	
Link del material de apoyo: https://view.genial.ly/5f975ee66e78330d162b5152/presentation-carta-descriptiva-4-planeta-tierra		Duración: 50 minutos	
Link de Youtube: (926) Tierra Planetas Pinkfong Canciones Infantiles - YouTube			
Objetivo específico:	Actividad sincrónica		Anexos de evaluación
	Facilitador	Alumno	

<p>El alumno interioriza 3 características del planeta Tierra.</p> <p>El alumno conoce que en el planeta Tierra viven seres vivos como son: las plantas, los animales y el ser humano.</p>	<p>Se da la bienvenida al alumno, se pregunta ¿Qué día es hoy?. Se cuestiona: ¿De acuerdo, al termómetro de las emociones como te sientes hoy? ¿Por qué te sientes así? Se muestran las reglas de la clase y se explica la dinámica de la clase.</p> <p>Con apoyo de la presentación en la plataforma Genially se presenta un video sobre el planeta Tierra, En donde se le pregunta ¿Qué ve en el video? ¿Te gusto? ¿Qué es lo que entendió del video?</p> <p>Se explica que es el planeta en donde vive Omar y Eduardo.</p> <p>Descripción de las características, componentes del planeta Tierra y explicar los ejercicios de integración de conocimiento.</p> <p>Explicar el ejercicio de relación de columnas sobre las plantas.</p>	<p>Poner atención, interactuar con la facilitadora y escuchar. Identificar día, mes y año en el que se encuentra. Identificar y conocer sus emociones. Comprender e imitar las reglas de clase.</p> <p>Poner atención y visualizar el video. Reflexiona sobre la información que se presenta y responder a lo que pregunta la facilitadora.</p> <p>Poner atención</p> <p>Poner atención, participar, compartir sus dudas y resolver las preguntas que se muestran en la presentación. (Anexo 4)</p> <p>Realizar la actividad lúdica sobre plantas que se pueden encontrar en el Planeta Tierra. (Anexo 4.1)</p>	<p>Anexo 4, 4.1 y 4.2</p>
--	---	---	----------------------------------

	<p>Realizar junto con el alumno la imitación de sonidos y apoyar en la identificación del ser vivo.</p> <p>Apoyar y explicar la actividad de integración de conocimiento sobre animales que viven en el planeta Tierra.</p> <p>Explicar la actividad lúdica y apoyar en la identificación de animales que viven en el ecosistema marino.</p> <p>Cierre de sesión e incentivo motivación por el comportamiento durante el abordaje de la clase.</p>	<p>Imitar los sonidos e identificar al ser vivo que emite el sonido.</p> <p>Reconocer los animales que viven en el planeta Tierra (Anexo 4.2)</p> <p>Identificar los animales que viven en el ecosistema marino.</p> <p>Poner atención y cuestionar dudas sobre el tema. Sentirse motivado por el aprendizaje logrado.</p>	
--	--	---	--

Nota. En esta carta descriptiva de la sesión 4 “Planeta Tierra” se observa la planificación de la cuarta sesión de intervención psicoeducativa para un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Elaboración propia.

Carta descriptiva 5. El agua

Tema: El agua		Semana: 5	
Objetivo general: Conocer la importancia que tiene el agua en la vida cotidiana			
Modalidad: Virtual		Facilitadoras: Vanessa Liliana Ochoa López	
Link del material de apoyo: https://view.genial.ly/5fa0a2e18cd7690d2c41db34/presentation-carta-descriptiva-5-el-agua Link de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=2Xb2jIFT0jk		Duración: 50 minutos	
Objetivo específico:	Actividad sincrónica		Anexos de evaluación
	Facilitador	Alumno	
<p>El alumno identifique al menos 3 usos que se le dan al agua en la vida cotidiana.</p> <p>El alumno discrimina entre agua contaminada y agua no contaminada.</p> <p>El alumno conoce 3 cuidados indispensables del agua</p>	<p>Se da la bienvenida al alumno, se pregunta ¿Qué día es hoy? Se cuestiona: ¿De acuerdo, al termómetro de las emociones como te sientes hoy? ¿Por qué te sientes así? Se muestran las reglas de la clase y se explica la dinámica de la clase.</p> <p>Con apoyo de la presentación en la plataforma Genially se da un repaso de las características del planeta Tierra (<i>Carta descriptiva 4. Planeta Tierra</i>).</p>	<p>Poner atención, interactuar con la facilitadora y escuchar. Identificar día, mes y año en el que se encuentra. Identificar y conocer sus emociones. Comprender e imitar las reglas de clase.</p> <p>Reflexiona y recordar la información que se presenta y compartir sus dudas.</p>	Anexo 5 y 5.1

	<p>Se explica y se apoya con la actividad de integración de conocimiento.</p> <p>Se explican los usos esenciales del agua.</p> <p>Se explica el tema de contaminación del agua y se dan las instrucciones de la actividad de integración de conocimiento.</p> <p>Con apoyo de un video se explica el uso inadecuado del agua.</p> <p>Se realiza ejercicio lúdico sobre el ahorro del agua.</p> <p>Cierre de sesión e incentivo motivacional por el comportamiento durante el abordaje de la clase.</p>	<p>Realizar la actividad lúdica con apoyo de la facilitadora (Anexo 5).</p> <p>Poner atención y compartir sus dudas.</p> <p>Poner atención, participar y compartir sus dudas. Realizar la actividad con apoyo de la facilitadora (Anexo 5.1).</p> <p>Poner atención, participar y compartir sus dudas.</p> <p>Realizar la actividad con apoyo de la facilitadora</p> <p>Poner atención y cuestionar dudas sobre el tema. Sentirse motivado por el aprendizaje logrado.</p>	
--	--	--	--

Nota. En esta carta descriptiva de la sesión 5 “El agua” se observa la planificación de la quinta sesión de intervención psicoeducativa para un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Elaboración propia.

Carta descriptiva 6. *Ecosistema acuático*

Tema: Ecosistema acuático		Semana: 6	
Objetivo general: El alumno conoce características generales del ecosistema acuático.			
Modalidad: Virtual		Facilitadoras: Vanesa Liliana Ochoa López	
Link del material de apoyo: https://view.genial.ly/5faa04b9396fba0cf12a3f58/presentation-carta-descriptiva-6-ecosistema-acuatico?from=editor		Duración: 50 minutos	
Objetivo específico:	Actividad sincrónica		Anexos de evaluación
	Facilitador	Alumno	
<p>El alumno conoce el concepto de sistema acuático.</p> <p>El alumno conoce una característica del río, mar y lago.</p> <p>El alumno conoce tres animales que viven en el mar y tres animales que viven en el río.</p>	<p>Se da la bienvenida al alumno, se pregunta ¿Qué día es hoy? Se cuestiona: ¿De acuerdo, al termómetro de las emociones como te sientes hoy? ¿Por qué te sientes así? Se muestran las reglas de la clase y se explica la dinámica de la clase.</p> <p>Con apoyo de la presentación (Genially). Se da un breve repaso sobre el agua. (<i>Carta descriptiva 5. El agua</i>)</p> <p>Se explica las características del ecosistema acuático. Brindando</p>	<p>Poner atención, interactuar con la facilitadora y escuchar. Identificar día, mes y año en el que se encuentra. Identificar y conocer sus emociones. Comprender e imitar las reglas de clase.</p> <p>Poner atención, visualizar y participar. Recordar información sobre la sesión anterior compartiendo sus dudas.</p> <p>Poner atención, participar y compartir sus dudas.</p>	Anexo 6 y 6.1

	<p>apoyo ante las preguntas de evaluación durante la intervención educativa.</p> <p>Se brinda apoyo y guía durante la actividad lúdica.</p> <p>Cierre de sesión e incentivo motivacional por el comportamiento durante el abordaje de la clase.</p>	<p>Realizar la actividad con apoyo de la facilitadora. (Anexo 6.1)</p> <p>Poner atención y cuestionar dudas sobre el tema. Sentirse motivado por el aprendizaje logrado.</p>	
--	---	---	--

Nota. En esta carta descriptiva de la sesión 6 “El ecosistema acuático” se observa la planificación de la sexta sesión de intervención psicoeducativa para un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Elaboración propia.

Carta descriptiva 7. Clase de afianzar conocimientos

Tema: Planeta Tierra, Agua y ecosistema acuático	Semana: 7						
Objetivo general: Afianzar los conocimientos vistos sobre el sistema solar (Carta descriptiva 4, 5 y 6).							
Modalidad: Virtual	Facilitadoras: Vanessa Liliana Ochoa López						
Link del material de apoyo: https://view.genial.ly/633e15f133b490001828feb0/presentation-carta-descriptiva-7-repaso-de-tierra-agua-y-ecosistema-acuatico?from=editor Link de Youtube: https://youtu.be/eOAWTfzihdc , https://youtu.be/2Xb2jIFT0jk	Duración: 50 minutos						
Objetivo específico:	<table border="1"> <tr> <th colspan="2" data-bbox="720 1268 1728 1312">Actividad sincrónica</th> <th data-bbox="1728 1268 1896 1343" rowspan="2">Anexos de evaluación</th> </tr> <tr> <td data-bbox="720 1312 1180 1343">Facilitador</td> <td data-bbox="1180 1312 1728 1343">Alumno</td> </tr> </table>		Actividad sincrónica		Anexos de evaluación	Facilitador	Alumno
Actividad sincrónica		Anexos de evaluación					
Facilitador	Alumno						

<p>El alumno interioriza el concepto de sistema acuático.</p> <p>El alumno interioriza 3 usos que se le dan al agua en la vida cotidiana.</p> <p>El alumno interioriza que en el planeta Tierra el vive.</p>	<p>Se da la bienvenida al alumno, se pregunta ¿Qué día es hoy? Se cuestiona: ¿De acuerdo, al termómetro de las emociones como te sientes hoy? ¿Por qué te sientes así? Se muestran las reglas de la clase y se explica la dinámica de la clase.</p> <p>Se muestra un video del Planeta Tierra se le pregunta al alumno ¿Qué vio en el video? ¿Recuerdas quien vive en el planeta Tierra? ¿Te gusto?</p> <p>Se explica que en el planeta Tierra viven los seres humanos, que es de color azul como el agua y verde como las plantas teniendo una forma geométrica redonda.</p> <p>Se explica los usos del agua, se muestra el video sobre lo que pasaría si no tuviéramos agua. Se le explica cómo realizar la actividad lúdica.</p>	<p>Poner atención, interactuar con la facilitadora y escuchar. Identificar día, mes y año en el que se encuentra. Identificar y conocer sus emociones. Comprender e imitar las reglas de clase.</p> <p>Poner atención, visualizar y participar. Recordar información sobre la sesión anterior compartiendo sus dudas.</p> <p>Poner atención, participar y compartir sus dudas. (Anexo 7)</p> <p>Poner atención, visualizar y participar. Recordar información y realizar la actividad con apoyo de la facilitadora. (Anexo 5.1 y 7.1)</p>	<p>Anexo 7, 5.1, 7.1 y 6.1.</p>
--	---	---	--

	<p>Se explica el concepto de ecosistema acuático mencionando características simbólicas del río, mar y lago. Se da las especificaciones necesarias para la realización de la actividad lúdica.</p> <p>Cierre de sesión e incentivo motivacional por el comportamiento durante el abordaje de la clase.</p>	<p>Poner atención, visualizar y participar. Recordar información y realizar la actividad con apoyo de la facilitadora. (Anexo 6.1)</p> <p>Poner atención y cuestionar dudas sobre el tema. Sentirse motivado por el aprendizaje logrado.</p>	
--	--	---	--

Nota. En esta carta descriptiva de la sesión 7 “Clase de afianzar conocimientos” se observa la planificación de la séptima sesión de intervención psicoeducativa para un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Elaboración propia.

Carta descriptiva 8. Sumas con animales acuáticos

Tema: Sumas con animales acuático	Semana: 8	
Objetivo general: El alumno desarrolla sus habilidades de pensamiento matemático y comprensión lectora. El alumno conoce e identifica animales acuáticos		
Modalidad: Virtual	Facilitadoras: Vanesa Liliana Ochoa López	
Link del material de apoyo: https://view.genial.ly/5fb306e945357f0cf217cd81/presentation-carta-descriptiva-8-animales-marinos-y-operaciones-matemat Link de Youtube: https://youtu.be/R7aUNEcmL3k / https://youtu.be/6N22-7oInsU	Duración: 60 minutos	
Objetivo específico:	Actividad sincrónica	

	Facilitador	Alumno	Anexos de evaluación
<p>El alumno resuelve operaciones matemáticas con apoyo de sus dedos</p> <p>El alumno estimula la comprensión lectora sintetizando la información del texto “La ballena y el pez”.</p> <p>El alumno identifica 2 animales que habitan en el ecosistema acuático.</p>	<p>Se da la bienvenida al alumno, se pregunta ¿Qué día es hoy? Se cuestiona: ¿De acuerdo, al termómetro de las emociones como te sientes hoy? ¿Por qué te sientes así? Se muestran las reglas de la clase y se explica la dinámica de la clase.</p> <p>Se da un breve repaso a las características generales del ecosistema acuático. Se lee el texto “La ballena y el pez” junto con el alumno y se apoya con la resolución de preguntas de comprensión lectura.</p> <p>Apoyar en la resolución de adivinanzas sobre los animales marinos.</p> <p>Se muestra el video “los pollitos suman”, se le pregunta al alumno</p>	<p>Poner atención, interactuar con la facilitadora y escuchar. Identificar día, mes y año en el que se encuentra. Identificar y conocer sus emociones. Comprender e imitar las reglas de clase.</p> <p>Poner atención, visualizar, leer y participar. Recordar información sobre el texto “La ballena y el pez” y responder el cuestionario con apoyo de la facilitadora. Compartir sus dudas respecto al texto. (Anexo 8)</p> <p>Resolución de adivinanzas sobre animales marinos. Descripción, imitación e identificación de los animales marinos.</p> <p>Poner atención y visualizar el video. Reflexiona sobre la información que se presenta, responder las preguntas y</p>	<p>Anexo 8, 8.1, y 8.2</p>

	<p>¿Te gusto el video? ¿Viste cuantos pollitos había? y ¿Cuál es el animal que se muestra en el video?</p> <p>Se explica las características generales de las sumas y se realiza preguntas de evaluación sobre los conceptos generales.</p> <p>Se le presenta al alumno animales acuáticos repitiendo el sonido que emite cada animal. Se apoya al alumno a la resolución de las operaciones matemáticas (sumas).</p> <p>Cierre de sesión e incentivo motivacional por el comportamiento y aprendizajes logrados durante el abordaje de la clase.</p>	<p>compartir sus dudas.</p> <p>Poner atención, participar, compartir sus dudas y resolver las preguntas dicotómicas que se muestran en la presentación. (Anexo 8.1)</p> <p>Poner atención, visualizar, participar e imitar el sonido del animal.</p> <p>Resolución de operaciones matemáticas (sumas) y compartir dudas (Anexo 8.2)</p> <p>Poner atención y cuestionar dudas sobre el tema. Sentirse motivado por el aprendizaje logrado.</p>	
--	---	---	--

Nota. En esta carta descriptiva de la sesión 8 “Sumas con animales acuáticos” se observa la planificación de la octava sesión de intervención psicoeducativa para un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Elaboración propia.

Carta descriptiva 9. La selva

Tema: La selva		Semana: 9	
Objetivo general: - El alumno desarrolla su comprensión lectora. -El alumno conoce características generales de la selva. -El alumno conoce animales de la selva.			
Modalidad: Virtual		Facilitadoras: Vanesa Liliana Ochoa López	
Link del material de apoyo: https://view.genial.ly/5fbccb68d8ff0b0d0a41c73a/presentation-carta-descriptiva-9-animales-de-la-selva Link de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=6N22-7oInsU		Duración: 50 minutos	
Objetivo específico:	Actividad sincrónica		Anexos de evaluación
	Facilitador	Alumno	
El alumno resuelve las preguntas de comprensión lectora sobre el texto “ <i>Lalo el gorila y la selva</i> ”. El alumno conoce e identifica 2 animales de la selva. El alumno conoce e identifica 2 características generales de la selva.	Se da la bienvenida al alumno, se pregunta ¿Qué día es hoy? Se cuestiona: ¿De acuerdo, al termómetro de las emociones como te sientes hoy? ¿Por qué te sientes así? Se muestran las reglas de la clase y se explica la dinámica de la clase. Se lee el texto “Lalo el gorila” junto con el alumno y se apoya con la	Poner atención, interactuar con la facilitadora y escuchar. Identificar día, mes y año en el que se encuentra. Identificar y conocer sus emociones. Comprender e imitar las reglas de clase Poner atención, visualizar, leer y participar. Recordar información sobre el texto “Lalo el gorila” y responder el cuestionario con	Anexo 9, 9.1 y 9.2

	<p>resolución de preguntas de comprensión lectura.</p> <p>Se presenta un video “Selva”. Se pregunta ¿Te gusto el video? y ¿Qué animales aparecen en el video?</p> <p>Se le presenta al alumno animales de la selva repitiendo el sonido que emite cada animal.</p> <p>Se describen características generales de la selva y se plantean preguntas de integración de conocimiento.</p> <p>Se realiza actividad de integración e identificación de conocimientos.</p> <p>Cierre de sesión e incentivo motivacional por el comportamiento durante el abordaje de la clase.</p>	<p>apoyo de la facilitadora. Compartir sus dudas respecto al texto. (Anexo 9).</p> <p>Poner atención, participar, compartir sus dudas, responder a lo preguntado por la facilitadora.</p> <p>Poner atención, escuchar, y emitir sonidos.</p> <p>Escuchar, visualizar e identificar clima de la selva y seres vivos que viven en él. Responder a preguntas de integración de conocimiento (Anexo 9.1)</p> <p>Con apoyo y guía de la facilitadora se realiza la actividad de integración de conocimientos. (Anexo 9.2)</p> <p>Poner atención y cuestionar dudas sobre el tema. Sentirse motivado por el aprendizaje logrado.</p>	
--	--	---	--

Nota. En esta carta descriptiva de la sesión 9 “La selva” se observa la planificación de la novena sesión de intervención psicoeducativa para un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Elaboración propia.

Carta descriptiva 10. La selva y el sistema monetario

Tema: La selva y sistema monetario		Semana: 10	
Objetivo general: -Afianzar conocimientos sobre los animales y características generales de la selva - El alumno conoce el sistema monetario			
Modalidad: Virtual		Facilitadoras: Vanessa Liliana Ochoa López	
Link del material de apoyo: https://view.genial.ly/5fc55d96a1f9460d00b597e5/presentation-carta-descriptiva-10-la-selva-y-el-sistema-monetario Link de Youtube: https://youtu.be/9JntXroxn60		Duración: 50 minutos	
Objetivo específico:	Actividad sincrónica		Anexos de evaluación
	Facilitador	Alumno	
<p>El alumno afianza el conocimiento sobre 1 animales que habitan en la selva.</p> <p>El alumno afianza el conocimiento sobre 1 características generales de la selva.</p> <p>El alumno conoce las monedas de \$1, \$2,\$5 y \$10 y el billete de \$20.</p> <p>El alumno hace usos del sistema monetario en la vida cotidiana</p>	<p>Se da la bienvenida al alumno, se pregunta ¿Qué día es hoy? Se cuestiona: ¿De acuerdo, al termómetro de las emociones como te sientes hoy? ¿Por qué te sientes así? Se muestran las reglas de la clase y se explica la dinámica de la clase.</p> <p>Con apoyo de la presentación Genially se explica las características generales: animales,</p>	<p>Poner atención, interactuar con la facilitadora y escuchar. Identificar día, mes y año en el que se encuentra. Identificar y conocer sus emociones. Comprender e imitar las reglas de clase.</p> <p>Escuchar, visualizar e identificar clima de la selva y seres vivos que viven en él. Responder a preguntas de integración de conocimiento (Anexo 10)</p>	Anexo 10 y 10.1

	<p>clima, vegetación e insectos.</p> <p>Se presenta el video de YouTube “Juguemos en la selva de Disney Junior”, se le pregunta al alumno ¿Qué animales hay en el video? y ¿Te gusto el video?</p> <p>Con apoyo de una imagen animada (Mickey Mouse) se aplaude el esfuerzo del alumno por su participación en clase.</p> <p>Se presenta el sistema monetario y se hace uso de las manos del alumno para explicar el valor de cada moneda.</p> <p>Se explican las instrucciones de la actividad “compras” y se apoya al alumno con esta actividad.</p> <p>Cierre de sesión e incentivo motivacional por el comportamiento</p>	<p>Poner atención y visualizar el video. Reflexiona sobre la información que se presenta y compartir sus dudas.</p> <p>Sentirse motivado por los aprendizajes logrados.</p> <p>Poner atención, escuchar, compartir sus dudas y reflexionar sobre la información compartida en la intervención psicoeducativa.</p> <p>Con apoyo y guía de la facilitadora se realiza la actividad de integración de conocimientos. (Anexo 10.1)</p> <p>Poner atención, participar y cuestionar dudas sobre el tema. Sentirse motivado por el aprendizaje logrado.</p>	
--	---	---	--

	y aprendizajes logrados durante el abordaje de la clase.		
--	--	--	--

Nota. En esta carta descriptiva de la sesión 10 “La selva y el sistema monetario” se observa la planificación de la décima sesión de intervención psicoeducativa para un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Elaboración propia.

Carta descriptiva 11. *Viaje a Kenia*

Tema: Viaje a Kenia		Semana: 11	
Objetivo general: - El alumno conoce actividades que realiza un ser humano en la vida independiente -El alumno desarrolla su comprensión lectora. -El alumno hace uso del sistema monetario			
Modalidad: Virtual		Facilitadoras: Vanesa Liliana Ochoa López	
Link del material de apoyo: https://view.genial.ly/6036742763a9e70d34104e55/presentation-carta-descriptiva-11-viaje-a-kenia		Duración: 50 minutos	
Objetivo específico:	Actividad sincrónica		Anexos de evaluación
	Facilitador	Alumno	
El alumno adquiere habilidades de comprensión lectora identificando ideas importantes del texto “Mi viaje a Kenia”. El alumno conoce el proceso de compra de un boleto de avión y la experiencia de ir de viaje.	Se da la bienvenida al alumno, se pregunta ¿Qué día es hoy? Se cuestiona: ¿De acuerdo, al termómetro de las emociones como te sientes hoy? ¿Por qué te sientes así? Se muestran las reglas de la clase y se explica la dinámica de la	Poner atención, interactuar con la facilitadora y escuchar. Identificar día, mes y año en el que se encuentra. Identificar y conocer sus emociones. Comprender e imitar las reglas de clase.	Anexo 11

<p>El alumno hará uso del sistema monetario en actividades de la vida cotidiana.</p>	<p>clase.</p> <p>Se lee junto con el alumno el texto “Mi viaje a Kenia”, se le explica las instrucciones de la actividad de integración de conocimiento.</p> <p>Con apoyo de la presentación (Genially) se explica y se simula el proceso de cómo se compra un boleto de avión.</p> <p>Haciendo uso del sistema monetario se reserva una habitación de hotel y se apoya al alumno para identificar los billetes y monedas necesarias para cada situación planteada.</p> <p>Cierre de sesión e incentivo motivacional (Mickey Mouse) por el comportamiento durante el abordaje de la clase.</p>	<p>Poner atención, escuchar, participar, visualizar la pantalla, reflexionar, compartir sus dudas y realizar actividad de comprensión lectora. (Anexo 11)</p> <p>Participar, conocer, visualizar pantalla, escuchar, responder lo solicitado por la facilitadora y compartir dudas.</p> <p>Poner atención, resolución de actividad junto con la facilitadora.</p> <p>Poner atención, participar y cuestionar dudas sobre el tema. Sentirse motivado por el aprendizaje logrado.</p>	
--	--	--	--

Nota. En esta carta descriptiva de la sesión 11 “Viaje a Kenia” se observa la planificación de la onceava sesión de intervención psicoeducativa para un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Elaboración propia.

Carta descriptiva 12. Lavado de manos

Tema: Lavado de manos		Semana: 12	
Objetivo general: -El alumno conoce la importancia de un lavado de manos correcto. -El alumno y la profesional en formación integran y consolidan los componentes de relación con una actividad lúdica			
Modalidad: Virtual		Facilitadoras: Vanessa Liliana Ochoa López	
Link del material de apoyo: https://view.genial.ly/5fc81c5609201a0cffa463cd/presentation-carta-descriptiva-12-actividad-de-integracion Link de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=Pa0PVkEfJio /, https://www.youtube.com/watch?v=UDxfMVaOBrc		Duración: 50 minutos	
Objetivo específico:	Actividad sincrónica		Anexos de evaluación
	Facilitador	Alumno	
El alumno realiza de manera independiente el lavado de manos. El alumno conoce los productos necesarios para lavarse las manos. El alumno identifica dos situaciones en las que se debe de lavar las manos. El alumno crea un vínculo de relación con la profesional a cargo.	Se da la bienvenida al alumno, se pregunta ¿Qué día es hoy? Se cuestiona: ¿De acuerdo, al termómetro de las emociones como te sientes hoy? ¿Por qué te sientes así? Se muestran las reglas de la clase y se explica la dinámica de la clase. Con apoyo de la presentación	Poner atención, interactuar con la facilitadora y escuchar. Identificar día, mes y año en el que se encuentra. Identificar y conocer sus emociones. Comprender e imitar las reglas de clase. Poner atención, escuchar, participar,	Verificar que el alumno responda correctamente las actividades lúdicas. Que el comparta sus dudas y con apoyo de la facilitadora se tendrá que resolver en conjunto

	<p>(Genially) se explica la importancia de lavarse las manos, los productos necesarios, situaciones en las que es indispensable el lavado de manos.</p> <p>Se le explica al alumno la actividad de integración de conocimientos y se guía para su resolución.</p> <p>Se proyecta el video “Como lavarse las manos” y se le pregunta ¿Te gusto el video? ¿Qué viste en el video? y ¿Cómo se lava las manos?</p> <p>Se explica paso por paso el lavado de manos y se hace la simulación de cada uno de los pasos del lavado de manos.</p> <p>Se motiva al alumno con una imagen de su agrado (Mickey Mouse) enfatizando en el aprendizaje logrado.</p>	<p>visualizar la pantalla y compartir sus dudas.</p> <p>Participar, reflexionar, compartir dudas, participar y resolver la actividad de integración de conocimiento.</p> <p>Poner atención, reflexionar escuchar, participar, visualizar la pantalla y compartir sus dudas.</p> <p>Poner atención, imitar y realizar el lavado de manos de forma independiente.</p> <p>Sentirse motivado por la retroalimentación de su participación durante la clase.</p>	<p>cumpliendo con los objetivos establecidos en la sesión.</p>
--	--	---	--

	<p>Se brindan las indicaciones de la dinámica de integración de los componentes de relación. Escuchando música navideña</p> <p>Cierre de sesión e incentivo motivacional (Imagen de Santa Claus) por el comportamiento durante el abordaje de la clase.</p>	<p>Poner atención, participar, colorear, cantar, jugar, decorar, recortar y platicar.</p> <p>Poner atención, participar y cuestionar dudas sobre el tema. Sentirse motivado por el aprendizaje logrado.</p>	
--	---	---	--

Nota. En esta carta descriptiva de la sesión 12 "Lavado de manos" se observa la planificación de la doceava sesión de intervención psicoeducativa para un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Elaboración propia.

6. RESULTADOS

El objetivo principal de este apartado es mostrar los resultados de un programa de intervención para un alumno con discapacidad intelectual que cursa el quinto grado de primaria en modalidad virtual.

El alumno tuvo un programa de desarrollo individualizado que adecua su material didáctico basado en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y el método de Lectura Fácil el cual permitió la consolidación y aseguro el aprendizaje y la participación del alumno. El programa de Omar fue sustentado por los programas de intervención para personas con y sin Discapacidad Intelectual propuesto por la Secretaria de Educación Pública (SEP) y el programa diseñado por un Colegio Particular. Respetando la edad del participante y el grado escolar que cursa.

Para poder desarrollar el programa de Omar fue un requisito identificar las nociones o conocimientos previos que tenía el participante para esto fue necesario hacer una valoración del punto del punto de partida, diseño de los objetivos de la intervención, diseño de materiales didácticos y herramientas digitales y procedimiento para la enseñanza aprendizaje -virtual.

Como se describió anteriormente el objetivo general del programa de intervención de Omar es brindar formación educativa de calidad que asegure el derecho a la educación de un alumno en condición de discapacidad intelectual a través del uso de herramientas de enseñanza virtual durante el periodo de confinamiento por COVID-19 mostrando que los alumnos con Discapacidad Intelectual pueden aprender de manera significativa y a través de enseñanzas interactivas en la virtualidad y contrarrestar las ideas de que no aprenderán a través de estas modalidades ni a distancia. Como se desarrolló a lo largo de este Informe de Prácticas uno de los resultados que se obtuvieron es la interiorización e identificación de conocimiento en temas como: el Sistema Solar, Planeta Tierra, Agua, Ecosistema Acuático, Sumas, La selva, Sistema Monetario, Viaje a Kenia y Lavado de manos. Por medio del uso y herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Con la ayuda de los apoyos en el área de pensamiento matemático, en el área de español, en el área de ciencias naturales y el área de vida independiente se logro potencializar la autonomía y desarrollo integral del participante, por ejemplo, al inicio de la intervención era necesario que la autora de este Informe de Practicas estuviera en todo momento apoyando en las actividades de consolidación de conocimiento conforme fue pasando las sesiones este apoyo se fue disminuyendo.

Con los apoyos en el área de español el alumno fue capaz de leer y entender textos con oraciones más largas y palabras menos usuales a su vocabulario a las que estaba acostumbrado, pudo resolver actividades con respuestas a tres opciones, el uso de imágenes que se ocuparon fueron imágenes que se asemejaran a la realidad. De igual forma, el participante resolvió actividades de identificación de situaciones, identificación de ideas, identificación de personas, lectura de historias y adivinanzas de forma independiente.

Con los apoyos en el área de pensamiento matemático Omar al finalizar la intervención resolvió sumas sin apoyo y guía de la autora de este Informe de Prácticas, identifico el sistema monetario y además de esto, entendió que una moneda es igual a un dedo, que dos monedas es igual a dos dedos, que cinco monedas es igual a cinco dedos y así sucesivamente.

Con ayuda de los apoyos en el área de ciencias naturales en los temas de contaminación, sistema solar, agua, Planeta Tierra, ecosistema acuático y la selva, Omar fue capaz de identificar animales que pertenecieran a los diferentes ecosistemas, entendió y discrimino el sistema solar y sus componentes, concientizó que él vive en el Planeta Tierra, pudo identificar y emitir los sonidos de los animales y discrimino el uso de agua contaminada y no contaminada.

Con la implementación de los apoyos en el área de vida independiente, Omar pudo lavarse las manos sin necesidad de que alguien le estuviera indicando los pasos a seguir del proceso. También, fue capaz de ocupar el sistema monetario en situaciones que se asemejen a la realidad, por ejemplo: las visitas al supermercado. Pudo organizar con apoyo de la autora de este Informe de Prácticas un viaje a otro país (Kenia) y concientizo el uso y adecuado cuidado del agua.

Finalmente, otro de los apoyos que fue fundamental es la presencia de su madre de Omar fungiendo como mediadora, facilitadora de las tareas que se diseñaban y llevaba el control de los distractores. Pero con el transcurso del tiempo el control de los distractores se redujo.

Aunado a esto, como se describió en el apartado 1 que habla sobre el contexto de la Ciudad de México en periodo de confinamiento por SARS-COV se tuvo que identificar las alternativas de enseñanza disponibles en este periodo histórico a fin de no generar exclusión de las oportunidades de aprendizaje y se optó por implementar el uso de las herramientas digitales en el programa de intervención. Omar con apoyo e indicaciones entendía las plataformas y en ocasiones podía ocupar autónomamente Genially, Quizziz, Word y PowerPoint desarrollando habilidades de manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Con estos resultados es evidente que se contrarresta las ideas de que las personas con Discapacidad Intelectual no pueden aprender a través de estas modalidades ni a distancia proporcionando una educación de calidad que asegure el derecho a la educación para todos y todas los alumnos y alumnas y atienda las necesidades de la población en un periodo de confinamiento por COVID-19.

7. DISCUSIÓN

El objetivo principal de este Informe de Prácticas es reportar el aprendizaje de un alumno con discapacidad intelectual en periodo de confinamiento abordado en una modalidad virtual. En este trabajo se observa que se cumplió el objetivo porque se desarrolla a lo largo de todos los apartados el programa de intervención de Omar explicando el contexto del confinamiento en la Ciudad de México causado por el SARS-COV2, detallando el aula virtual apoyándose de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como herramienta de la educación en tiempos de pandemia. Abordando y explicando el concepto de la Discapacidad Intelectual, Síndrome de Down, educación inclusiva y educación integradora. Describiendo el programa de intervención para personas con y sin discapacidad intelectual propuesto por la Secretaria de Educación Pública y el programa diseñado por un Colegio Particular.

Como se menciona en la introducción los motivos principales que llevaron a desarrollar este Informe de Prácticas es la obligación de responder ante las necesidades urgentes de los estudiantes, considerando que la población con discapacidad intelectual es un grupo en situación vulnerable que incremento a partir del surgimiento de la pandemia.

Para poder realizar el programa de intervención con Omar fue necesario hacer una investigación sobre aspectos generales como, por ejemplo: la situación de México en confinamiento causado por SARS-COV2 y el aula virtual ya que era el único medio en que nos permitía continuar con la educación, utilizando y conociendo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Es importante mencionar que las TIC fueron un gran aporte para poder continuar con la educación de Omar, porque debido a la diversidad de plataformas existentes se logró el diseño de materiales didácticos llamativos y acordes a los apoyos y limitaciones identificadas en el alumno. Además, permitieron llevar a cabo las clases.

Como se describió anteriormente las personas con Discapacidad Intelectual son un grupo vulnerable. De acuerdo con la investigación en el apartado 1.3 “experiencias similares” no se encontró fundaciones o escuelas en México que

motiven y fomenten la educación a distancia con personas con Discapacidad Intelectual. Sin embargo, es llamativo que en Colombia existe la Fundación Universitaria Católica del Norte, la cuál es una institución de educación superior en modalidad virtual. Esta Fundación recalca la importancia de eliminar la desigualdad social, potencializar la igualdad, eliminar la vulnerabilidad y reconoce las capacidades más que las limitaciones (Contreras et al., 2021) y este enfoque es lo que logró este Informe de Prácticas el poder evidenciar y contrarrestar las barreras para las personas con Discapacidad Intelectual brindando una educación de calidad que asegure la consolidación del aprendizaje.

A lo largo de este trabajo se investigó el concepto de Discapacidad Intelectual en el cual enmarca el modelo multidimensional planteando que la Discapacidad Intelectual no es algo que te identifica como ser humano, es decir, es entender que las personas funcionan e interactúan, a diferentes niveles del sistema". (Verdugo, 2002, p. 16). Esto, que menciona Verdugo es algo importante porque comúnmente se tiene el estereotipo que la persona es identificada por su condición, cuando todas las personas somos distintas con diferentes capacidades y limitaciones. Como se desarrolla en el apartado 2.2 y 2.3 "Síndrome de Down" y "Adolescencia con Síndrome de Down" debido a la alteración que existe en el cromosoma 21, las personas con esta condición tienen su desarrollo biológico como lo establece el ciclo de vida, pero en su desarrollo cognitivo y madurez los estudios avalan que hay rezago en estas áreas. No obstante, con apoyos adecuados se puede facilitar la integración e inclusión de la persona en todos los ámbitos.

Un concepto que no se comprendía al inicio de la investigación, pero con apoyo de la bibliografía se esclareció fue el concepto de educación integradora y la educación inclusiva. Ambos conceptos hablan sobre un modelo similar pero no son lo mismo. La educación inclusiva es un modelo que busca la igualdad de participación, aprendizajes y reduciendo las limitaciones de los factores culturales, individuales, sociales, económicos, de género, e individuales que provocan las barreras de exclusión en la sociedad (Blanco, 2000, pp. 40-41, recopilado de Serrato, et. al, 2014) que implica un cambio radical en el sistema educativo. Como

se detalla en el apartado 2.3 “Educación inclusiva y educación integradora” la educación integradora hace las adaptaciones ante las necesidades del alumno y alumna (SEP, 2002) dando pie al desarrollo del programa individualizado el cual se refiere a una personalización de la intervención educativa. El programa de desarrollo individualizado y la educación integradora fue el alcance que se tuvo con el programa de intervención de Omar. Cabe mencionar, que no fue una educación inclusiva porqué a causa de las limitaciones del tiempo que se abordó el programa y la situación que se vivió en México se optó por que el alumno tomara sus clases de forma personalizada.

Enfocándonos a los programas de intervención para personas con y sin discapacidad intelectual propuestos por la Secretaria de Educación Pública es llamativo que exista una laguna de información en un programa de educación para personas con Discapacidad Intelectual, cuando el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos enmarca que la educación es un derecho humano para todos. Adicional a esto, existe rezago en los aprendizajes esperados entre un programa y el otro. Es fortificante saber que ya se cuenta con Colegios Particulares que implementen la educación integradora y la inclusión educativa respetando lo que describe el artículo 3° y sobre todo proporcionando educación de calidad. Pero es desafortunado que no toda la población tenga el acceso a este tipo de educación.

El formato de lectura fácil y el enfoque del Diseño Universal de Aprendizaje es un gran avance histórico porque facilita las redes de apoyos, el entendimiento, la integración e inclusión educativa y el acceso a la información. Un ejemplo común es que para las personas que no tienen discapacidad intelectual es usual poder leer un texto, pero para las personas con discapacidad intelectual hay delimitación en la comprensión de ello, por eso, es magnífico que existan libros con estas adecuaciones mediante estos formatos y enfoques. Es decir, esto es un gran aporte social. Gracias al formato de lectura fácil y el enfoque del Diseño Universal de Aprendizaje se diseñó el material didáctico de Omar y se logró proporcionar una

educación de calidad que sea significativa que permitan la interiorización del aprendizaje.

Es gratificante observar que, en un momento histórico de incertidumbre, nadie se quedó atrás poniendo gran énfasis en el papel de los apoyos, los cuales se transmutaban al ámbito virtual, en el que la creatividad, el uso de las TIC, el seguimiento constante, fueron fundamentales para brindar respuesta a un contexto educativo en época de pandemia. A pesar de estar en una emergencia sanitaria se logró cumplir con los objetivos del programa de intervención, es decir, se brindó formación educativa de calidad que asegure el derecho a la educación de un alumno con discapacidad intelectual a través del uso de enseñanza virtual durante el periodo de confinamiento por COVID-19. Se potencializó la autonomía y desarrollo integral de Omar. Se implementó el uso de herramientas digitales y se diseñó materiales didácticos que garanticen la consolidación de aprendizaje.

Esto recalca la importancia del psicólogo educativo y pedagogos en la educación, dado que poseen las capacidades de llevar a cabo la enseñanza saliendo de la metodología tradicional y permitiendo la accesibilidad para todos y todas.

Las limitaciones que se enfrentaron durante la intervención psicoeducativa fue la planeación apresurada de responder ante lo que se estaba presentando a nivel mundial enfocado en la educación. Otra limitación fue la intermitencia del internet porque en ocasiones era complejo debido a que se pausaba la pantalla o el sonido se distorsionaba y era difícil volver a retomar la atención del alumno. Existieron limitaciones del espacio porque no se contaba con un lugar adecuado para tomar las clases, así que la presencia de mascotas, colores y plumas (en ocasiones no eran indispensables para llevar a cabo las clases), sonidos dentro y fuera de casa ocasionaban la dispersión del alumno.

Algunas posibles sugerencias para próximas investigaciones son un espacio en donde se tenga la posibilidad de controlar los distractores del participante. La duración de la intervención se aconseja que sea más larga para visualizar el avance del alumno.

Durante el informe se encontró excesiva información sobre las personas con Discapacidad Intelectual, Síndrome de Down, Aula virtual en periodo de confinamiento por SARS-COV2, Lectura Fácil, Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), Tecnologías de las Información y Comunicación, Educación inclusiva, Educación Integradora, Análisis de Caso y Programas de intervención para personas sin discapacidad intelectual que cursan el quinto grado de primaria diseñado por la SEP. Sin embargo, se convirtió en un reto por qué existe escasa información sobre el Programa de Desarrollo Individualizado, Programas de Intervención para personas con Discapacidad Intelectual en quinto grado de primaria propuesto por la Secretaria de Educación Pública, Síndrome de Down en la adolescencia y Programas de Intervención para personas con Discapacidad Intelectual en la virtualidad y sobre todo experiencias que compartan similitudes con este trabajo.

8. REFERENCIAS

- Aguilar Gordón, F. (2021). *Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia*. *Estudios Pedagógicos*, 46(3), 213-223. Fuente: <https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000300213>.
- Alba-Pastor C., Sánchez-Hípola P., Sánchez-Serrano J., Zubillaga del Río A., (2013) *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. Texto Completo (Versión 2.0) Fuente: https://educadua.es/doc/dua/dua_pautas_2_0.pdf
- Alba, C., Sanchez, J. M., & Zubillaga, A. (2014). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo*. Diseño Universal para el Aprendizaje. Fuente: http://educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Alderete Callupe, L. (2022). *Los programas educativos y sus logros*. *Iborada e a iencia*, 2(2), 27–35. Fuente: <https://doi.org/10.26490/uncp.alboradaciencia.2022.2.1115>
- Alemañ, M (2015). *Características del síndrome de Down: causas y síntomas*. Blog. Fuente: <https://cefegen.es/blog/caracteristicas-del-sindrome-de-down-causas-sintomas>
- Barrio de la Puente, J. L., & Aranque, N (2010) *Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos*. *Prisma Social* (4), pp.1-37. Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744577013.pdf>
- Bonilla del Río, M., & Sánchez Calero, M. L. (2022). *Inclusión educativa en tiempos de COVID-19: Uso de redes sociales en personas con discapacidad intelectual*. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(1), pp. 141-161. Fuente: <https://doi.org/10.5944/ried.25.1.30875>
- Bonilla Rius, E. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral* (1.ª ed.). Secretaría de Educación Pública (SEP). Fuente:

https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/primaria/5grado/1LpM-Primaria5grado_Digital.pdf

Bustos, A., & Coll, C. (2010). *Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje. Una perspectiva psicoeducativa para su caracterización y análisis*. Revista mexicana de investigación educativa, 15(44). Fuente: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662010000100009

Cabero., J & Fernandez., J. (s/f). *Una mirada sobre las TIC y la educación inclusiva. Comunicación y pedagogía*. Fuente: [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/25617/Una mirada sobre las TIC-2.pdf](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/25617/Una_mirada_sobre_las_TIC-2.pdf)

Cacheiro, M. (2018). *Educación y tecnología: estrategias didácticas para la integración de las TIC*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fuente: https://www.google.com.mx/books/edition/EDUCACI%C3%93N_Y_TECNOLOG%C3%8DA_ESTRATEGIAS_DID/KG5aDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=definicion+de+las+tics+pdf&pg=PT33&printsec=frontcover

Canabal, C,. (2020). *Articulando la práctica docente: el DUA como eje de reflexión y de un aprendizaje para todas y todos*. ResearchGate. Fuente: https://www.researchgate.net/profile/Cristina-Canabal-Garcia/publication/339364034_Articulando_la_practica_docente_el_DUA_como_ej_e_de_reflexion_y_de_un_aprendizaje_para_todas_y_todos/links/5e4d639f92851c7f7f461545/Articulando-la-practica-docente-el-DUA-como-eje-de-reflexion-y-de-un-aprendizaje-para-todas-y-todos.pdf

Cámara de diputado del H. Congreso de la Unión (2021) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Fuente: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

CAST (2008). *Universal design for learning guidelines version 1.0*. Wakefield, MA: Author. Fuente: [Diseño Universal de Aprendizaje DUA . 08 \(uco.es\)](#)

Castro, S; Guzmán, B; Casado, D (2007). *Las Tic en los procesos de enseñanza y aprendizaje Laurus*, vol. 13, núm. 23. Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102311.pdf>

Castro, R., & Rodríguez, F. (2017). *Diseño Universal para el Aprendizaje y Co-Enseñanza. Estrategias pedagógicas para una educación inclusiva* (1.ª ed.). Ediciones Universal Santo Tomas. Fuente: <https://books.google.com.mx/books?id=iUU4DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=dise%C3%B1o+universal+de+aprendizaje&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjWqPP01K75AhUeDkQIHS25BgEQ6AF6BAgGEAI#v=onepage&q=dise%C3%B1o%20universal%20de%20aprendizaje&f=false>

Censo de Población y Vivienda (2020). *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas con Discapacidad (Datos Nacionales)*. INEGI. Fuente: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_PersDiscap21.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe & La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020), *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Fuente: (LC/PUB. 2020/ 1-20P)

Corona Zapata, J. A. (2014). *Programas educativos de buena calidad. Valoración de estudiantes vs. expectativa de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en México. Programas educativos*. Fuente: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44732048011>

Corretger, J., Serés, Agustí., Casaldàliga, J., Trias, K., (2005) *Síndrome de Down. Aspectos médicos actuales*. España. Fundació Catalana Síndrome de Down Masson. Fuente: https://books.google.com.mx/books?id=19loysBjm1UC&printsec=frontcover&dq=SI%20NDROME+DE+DOWN+PDF&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj0qefJnO78AhU_OkQIHcnlC_YQ6AF6BAgDEAI#v=onepage&q&f=false

- Contreras, L., Quintero, L., Cardona, X., (2021). *Educación Virtual y Confinamiento*. Universidad de Antioquia. Fuente: <file:///C:/Users/Windows%2011/Downloads/Discapacidad,+Educaci%C3%B3n+Virtual+y+Confinamiento.pdf>
- Cruz, M., Pozo, M., Aushay, H. & Arias, A. (2019). *Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como forma investigativa interdisciplinaria con un enfoque intercultural para el proceso de formación estudiantil*. 9 (1). Fuente: <file:///C:/Users/Windows%2011/Downloads/Dialnet-LasTecnologiasDeLaInformacionYLaComunicacionTICCom-7026210.pdf>
- Cunningham, C (2011). *El Síndrome de Down. Una introducción para padres*, 1ra edición, España, Paidós. Fuente: https://books.google.com.mx/books?id=XMh0AgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SINDROME+DE+DOWN+PDF&hl=es419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Díaz, F & Hernández, G. (2005). *Estrategias docentes para un aprendizaje Significativo una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hil Interamericana.
- I.N.E.G.I (2020). Información de México. Información de México para niños. Fuente: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx>
- Domínguez, L., & Amador, C. (2020). *El origen de COVID-19: lo que se sabe, lo que se supone y (muy poquito) sobre las teorías de complot*. <http://www.scielo.org.mx/pdf/eq/v31n2/0187-893X-eq-31-02-3.pdf>. Fuente: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eq/v31n2/0187-893X-eq-31-02-3.pdf>
- Duk, C. & Hernández, P. (s/f). *Las adaptaciones curriculares: Una estrategia de individualización de la enseñanza*. Fuente: <https://docplayer.es/8744808-Las-adaptaciones-curriculares-una-estrategia-de-individualizacion-de-la-ensenanza-cynthia-duk-ana-m-hernandez-pia-sius-1.html>
- Escandón Minutti, M. & Teutli Guillén, J. (2010). *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad intelectual en escuelas que participan en el Programa*

Escuelas de Calidad. Secretaría de Educación Pública. Fuente: http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/recursos_evaluacion/materiales/escuelas%20de%20calidad/Inclusi%C3%B3n%20de%20Alumnos%20con%20Discapacidad.pdf

Espada, R., Gallego, M., & Gonzalez, R. (2019). *Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica.* *Alteridad*, 14(2), 207-218. Fuente: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/alteridad/v14n2/1390-325X-alteridad-14-02-000207.pdf>

Fernández, A. (2016). *Aspectos Generales Sobre el Síndrome de Down*, *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad.* 2(1), p. 1-6. Fuente: [file:///C:/Users/Windows%2011/Downloads/Dialnet-AspectosGeneralesSobreEISindromeDeDown-6941140%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Windows%2011/Downloads/Dialnet-AspectosGeneralesSobreEISindromeDeDown-6941140%20(1).pdf)

Fierro, L. *El curso- taller como modalidad para el trabajo con padres en la integración educativa.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Tesis UNAM. Fuente: <http://132.248.9.195/ptd2012/enero/0676070/Index.html>

Freepink (2010). *Joven sentado frente a la computadora.* Fuente: https://www.freepik.es/vector-premium/joven-sentado-frente-computadora_4459268.htm

Freepng.es (2023). *Planta.* Fuente: <https://www.freepng.es/png-r8tcg5/>

Galván, I. *Las clases virtuales durante la pandemia de COVID-19. FEM (Ed. impresa)* [online]. 2021, vol.24, n.3 [citado 2022-03-21], pp.159-159. Fuente: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2014-98322021000300010&lng=es&nrm=iso.

Galve, J. (2009). *Intervención Psicoeducativa en el Aula con TDAH.* *Revista de los Psicólogos de la Educación*, 15, 1-21. Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/6137/613765490002.pdf>

García, L. Rubio., & Roldan, C. (2015) *Genially, La herramienta para crear contenidos interactivos*. Genially. Fuente: <https://genial.ly/es/>

García, O. (2011). *Lectura Fácil: métodos de redacción y evaluación* (1.a ed.). Real Patronato sobre Discapacidad. Fuente: <https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/lectura-facil-metodos.pdf>

García, O. (2014). *Lectura fácil: Colección Guías prácticas para la inclusión educativa*. Secretaría General Técnica Subdirección General de Documentación y Publicaciones, pp. 7-27. Fuente: https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO27043/lectura_facil.

García, V., Pinargote, H., García. Estefanía (2019) *Enseñanza virtual para niños con necesidades educativas especiales*. Revista Especializada en Educación. Vol. 26 (2). Fuente: https://www.researchgate.net/profile/Henrry-Marcelino-Pinargote-Pinargote/publication/353807113_julio_-_diciembre/links/6112c6bf1e95fe241ac26b1e/julio-diciembre.pdf

Gasteiz, V. (2020). *Propuestas inclusivas para la intervención con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)*. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Fuente: https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/escuela-inclusiva/propuestas_inclusivas_para_intervencion_con_alumando_con_neae.c.pdf

Gobierno de la Ciudad de México (2021) *Guía Clínica para el tratamiento de la COVID-19 en México*. Fuente: https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/GuiaTx_COVID19_ConsensoInterinstitucional_2021.08.03.pdf

- Gobierno de México (2020). *Día Mundial del Síndrome de Down*. Fuente: <https://www.gob.mx/difnacional/documentos/dia-mundial-del-sindrome-de-down-238643>
- Gobierno De México. (2020). *Se confirma en México caso importado de coronavirus COVID- 19*. Gobierno de México. Fuente: <https://www.gob.mx/salud/prensa/077-se-confirma-en-mexico-caso-importado-de-coronavirus-covid-19>
- Gobierno De México. (s/f). *Plan y programas de estudio*. Fuente: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/>
- I.N.E.G.I (2020). *Información de México*. Información de México para niños. Fuente: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx>
- IFLA. (2012). *Directrices para la lectura fácil*. Fuente: <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/professional-report/120-es.pdf>
- Jalo, M., & Pérez, C. (2013). *Diseño de material didáctico: Un desafío para la creatividad*. Memoria académica, 9. Fuente: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6280/pr.6280.pdf
- Kumin, L (2017). *Características físicas y cognitivas en niños con S Down*, (197), Fuente: <https://www.down21.org/revista-virtual/1736-revista-virtual-2017/revista-virtual-sindrome-de-down-octubre-2017-n-197/3115-articulo-profesional-caracteristicas-fisicas-y-cognitivas-de-los-ninos-con-sindrome-de-down.html>
- Laitón, E., Gómez, S., Sarmiento. R., Mejía. C. (2017). *Competencia de prácticas inclusivas: las TIC y la educación inclusiva en el desarrollo*. 13(2)., Universidad la gran Colombia. Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/4137/413751844009.pdf>
- López, B. E. (2022) *La formación de compañeros de aprendizaje en un programa de inclusión educativa en la UNAM [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]*. TESIUNAM. Fuente: https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/J9SX881BGQ9JUCUCR8TU1TA5NGG6XAAG49YNXQL1HY82UJTGDB-21439?func=full-set-set&set_number=658768&set_entry=000002&format=999

Magrab, P & Dust, K (2003). *Expediente abierto sobre la Educación Integradora*. UNESCO.

Fuente: https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO23196/expdte_abierto_educacion_integradora.pdf

Martin, A., & Rubio, M. (2020). *La intervención socioeducativa: diseño, desarrollo y evaluación* (Vol. 1). Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fuente:

<https://books.google.com.mx/books?id=m5PLDwAAQBAJ&pg=PT126&dq=definicion+de+dise%C3%B1o+de+programa+de+intervencion&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwjj2tj1mPb3AhWdkQIHU3TCF0Q6AF6BAglEAI#v=onepage&q=definicion%20de%20dise%C3%B1o%20de%20programa%20de%20intervencion&f=false>

Martínez, C & Piedad, C. (2006). *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica*. Pensamiento & Gestión. Núm. 20, pp. 165-193

Universidad del Norte. Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>

Maqueira, G., Arráez, J., Cruz, F., López, A., (s/f). *Las adaptaciones curriculares en la clase de educación física de menores que presentan estrabismo y ambliopía. Un estudio de investigación*. Departamento de Educación Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Granada, Instituto Superior de Cultura Física

McGuire, D., Chicoine B., (2023). *La Adolescencia en el Síndrome de Down*. Fundación

Iberoamericana Down21. Fuente: <https://www.down21.org/revista-virtual-2023/1819-revista-virtual-abril-2023-n-263/4160-la-adolescencia-en-el-sindrome-de-down.html>

Medel, C., Rodríguez, A., Jiménez, G., & Martínez, R. (2020). *México ante el covid-19: Acciones y retos* (1.a ed.). Universidad Autónoma Metropolitana. Fuente:

<https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Mexico-ante-covid-19-acciones-retos.pdf>

Moliner, Odet (2013). *Educación inclusiva*. Publicacions de la Universitat Jaume I. Fuente:

<https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/72966/s83.pdf?sequence>

Monedero, M (2007). *El diseño de los materiales educativos ante un nuevo reto en la enseñanza universitaria: el Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES) Revista

Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 21, núm. 1, abril, 2007, pp. 51-68 Universidad de Zaragoza, España. Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27421105.pdf>

Montealegre., R. & Forero., L (2006). *Desarrollo de la lectoescritura: Adquisición y dominio*. Acta Colombiana de Psicología 9(1). p. 25- 26. Fuente: <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v9n1/v9n1a03.pdf>

Navarrete, G., Guamán, M. A., Arteaga, M. I., & Guamán, D. C. (2019). *Aulas virtuales como mediación pedagógica para la inclusión y discapacidades*. Publicaciones,50(2), 31–39. Fuente: <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/62150/13941-41748-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización Mundial de la Salud (2022). *Coronavirus*. Fuente: https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1

Ortiz, L., & Carrión, J. (2020). *Educación inclusiva: Abriendo puertas al futuro*. Fuente: Dykinson. https://books.google.com.mx/books?id=JgP2DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=educacion+inclusiva&hl=es419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=educacion%20inclusiva&f=false

Palmeros, G., & Gairin, J. (2016). *La atención a las personas con discapacidad en las universidades mexicanas y españolas, desde la revisión de las políticas educativas*. scielo. Fuente: <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v25n49/a05v25n49.pdf>

Plena inclusión Aragón (2022). *Créditos Libro 2: La vida de Pedro Saputo* (Versión lectura) Fuente: http://www.plenainclusionaragon.org/cea/lf/es/pedro_saputo/libro2/lf_castellano/pdf/completo/lf_2_completo.pdf

Pinkfong. (2019). *Ocho planetas, el sistema solar, canciones infantiles*. Smart Study Co. [Imagen] Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=b4JozGG_9DE

Pinterest (s/f) Flor. [Imagen] Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/707135578967717591/>

Rodríguez, J. (2013). *Una mirada a la pedagogía tradicional y humanista*. Presencia Universitaria, 5, 1-10. Fuente: [http://eprints.uanl.mx/3681/1/Una mirada a la pedagog%C3%ADa tradicional y humanista.pdf](http://eprints.uanl.mx/3681/1/Una_mirada_a_la_pedagog%C3%ADa_tradicional_y_humanista.pdf)

Ruiz, D. (2022). *Quizizz — The world's most engaging learning platform*. Quizizz. Fuente: <https://quizizz.com/?fromBrowserLoad=true>

Ruiz, E. (2012). *Programación educativa para escolares con Síndrome de Down*, p.10-16. Fundación Iberoamericana Down 21, p.10-16. Fuente: <https://www.down21.org/libros-online/libroEmilioRuiz/libroemilioruiz.pdf>

Sánchez, D. (2008) *Las tecnologías de información y comunicación (TIC) desde una perspectiva social*. Revista electrónica Educare, XXI, Costa Rica. Fuente: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584020.pdf>

Sánchez, M. (1992). *Introducción a la educación especial*. 1.ºed. Complutense. Fuente: https://www.google.com.mx/books/edition/Introducci%C3%B3n_a_la_educaci%C3%B3n_especial/j4FJCl4v24C?hl=es-419&gbpv=1&dq=programa+de+desarrollo+individual+en+educacion+especial&pg=PA134&printsec=frontcover

Schalock, R. (2007). *El nuevo concepto de retraso mental: comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual*. Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual, 38(224), 5–20. Fuente: <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3168>

Secretaría de Educación Pública (2008). *Programa Nacional del fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa*. Secretaría de la Educación Pública. Fuente: <https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/publicaciones/prognal.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2005). *Recursos sociocognitivos pensamiento matemático*. p. 23. Fuente:

http://desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/convocatoria4_2022/files/Recurso%20sociocognitivo%20Pensamiento%20Matem%C3%A1tico.pdf

Secretaría de Educación Pública (2010)

Discapacidad intelectual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica (Primera edición). Dirección de Medios y Publicaciones. Fuente: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106805/discapacidad-intelectual.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2011). *Programa. Quinto grado - Español*. Secretaría de Educación Pública. Fuente: <https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-quinto-grado-espanol?state=published>

Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. Fuente: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/primaria/5grado/1LpM-Primaria5grado_Digital.pdf

Secretaría de Educación Pública (s/f). *Área de conocimiento ciencias naturales*. Fuente: http://desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/convocatoria4_2022/files/%C3%81rea%20de%20acceso%20al%20conocimiento%20Ciencias%20naturales.pdf

Secretaría de Educación Pública, (2011). *Programa. Quinto grado - Español*. Secretaría de Educación Pública. Fuente: <https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-quinto-grado-espanol?state=published>

SEP (2008). *Programa Nacional del fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa*. Secretaría de la Educación Pública. Fuente: <https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/publicaciones/prognal.pdf>

Serrato, L., & García, I. (2014). *Evaluación de un programa de intervención para promover prácticas docentes inclusivas*. *Actualidades Investigativas en Educación*, 14(3), 1–8. Fuente: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v14n3/a15v14n3.pdf>

Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Ediciones MORATA. 39-50. Fuente:

https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=WZxyAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=tesis+ejemplos+de+estudio+de+caso&ots=r44aJalb8F&sig=sclkFc3rA2-Zt4kN_x45xHnWfa0#v=onepage&q=tesis%20ejemplos%20de%20estudio%20de%20caso&f=false

Sunkel G., Trucco D., & Möller S. (2011), *Aprender y enseñar con las tecnologías de la información y las comunicaciones en América Latina: potenciales beneficios*. CEPAL. Chile. p. 1-42. Fuente: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/3132/Aprender%20y%20ense%C3%B1ar%20con%20las%20tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20y%20las%20comunicaciones%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20potenciales%20beneficios.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Torres López, J. (2022, 19 febrero). *¿Cuál es el origen del SARS-CoV2?* Medigraphic. Fuente: <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2020/ims201a.pdf>

Trexler, M. (2022). *Coronavirus: Novel coronavirus (COVID-19) infection*, de Elsevier. Fuente: <https://elsevier.health/en-US/preview/coronavirus-co#complications-and-prognosis>

Troncoso, M., Cerro, M., Ruiz, E., (2019). *El Adolescente Con Síndrome de Down*. Fundación Iberoamericana Down21. Fuente: <https://www.down21.org/revista-virtual/1759-revista-virtual-2019/revista-virtual-marzo-2019-n-214/3298-articulo-el-adolescente-con-sindrome-de-down.html>

Velasco, S. E & Bercenas, L. J (2020) *Movilidad virtual de experiencias educativas*. Universidad Nacional Autónoma de México. p.778-790. Fuente: https://www.google.com.mx/books/edition/Movilidad_virtual_de_experiencias_educat/BzQNEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=educacion+virtual+para+alumnos+con+discapacidad+intelectual&pg=PA783&printsec=frontcover

Vera, K., & Ruiz, A. (2017). *Calidad de vida de cuidadores primarios de niños con discapacidad intelectual*. Universidad Nacional Autónoma de México, 20(4), 1–20.

Fuente:

<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol20num4/Vol20No4Art5.pdf>

Verdugo, M. A. (2002). *Análisis de la definición de discapacidad Intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002*. Instituto Universitario de Integración En La Comunidad. Universidad de Salamanca, 1-26. Fuente: https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/ART6141/AAMR_2002.pdf

Verdugo, M. A., & Schalock. (2010). *Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual*. *Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*, 41(236), 7-21. Fuente:

https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/sc_236.pdf

Vived, E., Mullet, E., Diaz M., Gonzalez, A., Matía, A., (2013). *Avanzando hacia la vida independiente: planteamientos educativos en jóvenes con discapacidad intelectual*. *Revista Española de Discapacidad*. I(I). P. 119-138. Fuente:

<file:///C:/Users/Windows%2011/Downloads/Dialnet-AvanzandoHaciaLaVidaIndependiente-4868169.pdf>

9. ANEXOS

Anexo 1. Tabla 5. Sesión 1. Sistema solar

Preguntas de integración de conocimiento	Aprendizajes obtenidos
<p>El sol es una:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrella 2. Roca <p>Es un planeta muy pequeño y está cerca del Sol</p> <p>¿Cómo se llama?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mercurio 2. Venus <p>Este planeta es muy caliente como el fuego</p> <p>¿Cómo se llama?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Tierra 2. Mercurio 3. Venus <p>¿En qué planeta vivimos?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mercurio 2. Venus 3. La Tierra <p>¿Cómo se llama el planeta que tiene volcanes?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Venus 2. Marte 	<p>El alumno es capaz de identificar la característica del sol.</p> <p>El alumno es capaz de identificar la característica del planeta Mercurio.</p> <p>El alumno es capaz de identificar la característica del planeta Venus</p> <p>El alumno es capaz de identificar en que planeta vive y los componentes necesarios para vivir en este planeta.</p> <p>El alumno es capaz de identificar la característica del planeta Marte.</p>

Nota. En esta tabla se muestra las preguntas de evaluación y los aprendizajes obtenidos que se realizan en la sesión 1 "Sistema solar". Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2. Tabla 6. Sesión 2. sistema solar

Instrucciones: Apoya a Mario Bros y Toad a llegar al planeta que se les pide.

Preguntas de integración de conocimiento	Aprendizajes obtenidos

Lleva a Mario al planeta más grande del sistema solar		
	 Venus  Júpiter	El alumno es capaz de identificar la característica del planeta Júpiter.
Lleva a Toad al único planeta que gira de lado		
	 Neptuno  Urano	El alumno es capaz de identificar la característica del planeta Urano.
Lleva a Mario al planeta que tiene anillo alrededor		
	 Júpiter  Saturno	El alumno es capaz de identificar la característica del planeta Saturno.

Nota. En esta tabla se muestra las preguntas de evaluación y los aprendizajes obtenidos que se realizan en la sesión 2 "Sistema solar". Fuente: Pinkfong,2019

Anexo 3. Tabla 7. Sesión 3. Sistema solar

Preguntas de integración de conocimiento	Aprendizajes obtenidos
<p>Es un planeta muy pequeño y está cerca del Sol ¿Cómo se llama? a) Mercurio b) Venus</p> <p>Este planeta es muy caliente como el fuego ¿Cómo se llama? a) La Tierra b) Mercurio c) Venus</p> <p>¿En qué planeta vivimos? a) Mercurio b) Venus c) La Tierra</p> <p>¿Cómo se llama el planeta que tiene volcanes? a) Marte b) Venus</p> <p>¿Cuál es el planeta más grande del sistema solar? a) Venus b) Júpiter</p> <p>¿Cuál es el único planeta que gira de lado? a) Neptuno b) Urano</p> <p>¿Cuál es el planeta que tiene anillos alrededor? a) Júpiter b) Saturno</p> <p>¿Cuál es el planeta más lejos del Sol? a) Saturno b) Neptuno</p>	<p>El alumno es capaz de interiorizar que el planeta más pequeño y cerca del Sol es el planeta Mercurio.</p> <p>El alumno es capaz de interiorizar que el planeta más caliente del sistema solar es el planeta Venus.</p> <p>El alumno es capaz de interiorizar que el planeta en el que vivimos es el planeta Tierra.</p> <p>El alumno es capaz de interiorizar que el planeta que posee volcanes es el planeta Marte.</p> <p>El alumno es capaz de interiorizar que el planeta más grande del sistema solar es el planeta Júpiter.</p> <p>El alumno es capaz de interiorizar que el único planeta que gira de lado es el planeta Urano.</p> <p>El alumno es capaz de interiorizar que el único planeta que tiene anillos alrededor es el planeta Saturno.</p> <p>El alumno es capaz de interiorizar que el planeta más lejano al Sol es el planeta Neptuno.</p>

Nota. En esta tabla se muestra las preguntas de evaluación y los aprendizajes obtenidos que se realizan en la sesión 3 “Sistema solar”. Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4. Tabla 8. Sesión 4. Planeta Tierra

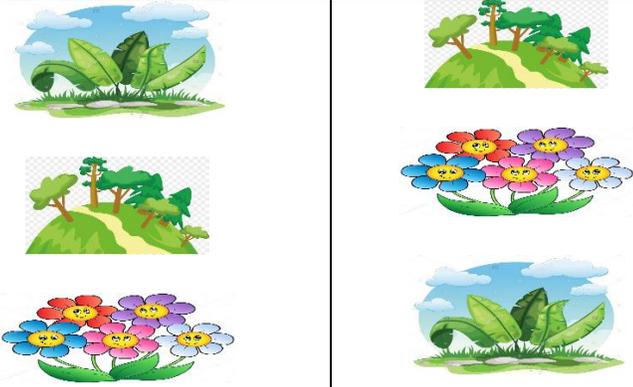
Instrucciones: Encierra la respuesta correcta

Preguntas de integración de conocimiento	Aprendizajes obtenidos
<p data-bbox="383 495 821 527">¿Qué colores tiene el planeta Tierra?</p> <p data-bbox="526 562 678 594">Azul y verde</p>  <p data-bbox="542 711 678 743">Azul y rojo</p>  <p data-bbox="513 869 691 900">Amarillo y azul</p> 	<p data-bbox="992 495 1378 569">El alumno identifica los colores que distinguen al planeta Tierra</p>
<p data-bbox="388 1020 816 1052">¿Qué forma tiene el planeta Tierra?</p> <p data-bbox="558 1089 643 1121">Circulo</p>  <p data-bbox="545 1262 659 1293">Triangulo</p>  <p data-bbox="542 1440 662 1472">Cuadrado</p> 	<p data-bbox="1045 1020 1325 1052">Aprendizajes obtenidos</p> <p data-bbox="1013 1089 1357 1163">El alumno identifica la figura geométrica del planeta Tierra</p>

Nota. En esta tabla se muestra las preguntas de integración de conocimiento y los aprendizajes esperados que obtienen durante la sesión 4. Planeta Tierra. Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4.1 Tabla 9. Sesión 4. Plantas del planeta Tierra

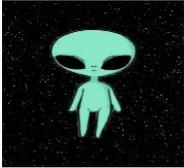
Instrucciones: Une con una línea las imágenes que son

Actividad de integración de conocimiento		Aprendizajes obtenidos
		El alumno identifica un árbol, una planta y una flor.

Nota. En esta tabla se muestra la actividad de integración de conocimiento y los aprendizajes obtenidos sobre la identificación de una planta, un árbol y una flor. Fuente: Freepng.es (2023) &Pinterest (s/f).

Anexo 4.2 Tabla 10. Sesión 4. Animales del planeta Tierra

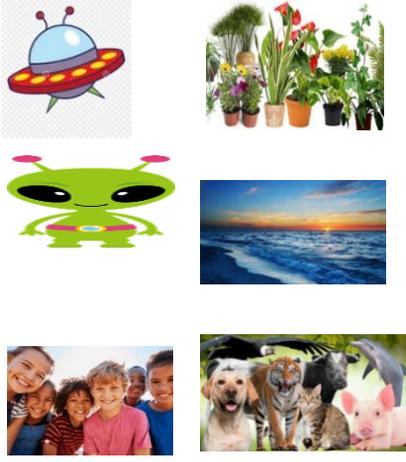
Instrucciones: Encierra la respuesta correcta

Pregunta de integración de conocimiento	Aprendizajes obtenidos
<p>En el planeta Tierra ¿Qué animales viven ahí?</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Cerdo</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Perro</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Extraterrestre</p> </div> </div>	El alumno identifica e imita el sonido 2 animales que viven en el planeta Tierra.

Nota. En esta tabla se muestra la pregunta de integración de conocimiento y los aprendizajes obtenidos sobre los animales que viven en el planeta Tierra. Fuente: Genially. Carta descriptiva 4.

Anexo 5. Tabla 11. Sesión 5. El agua

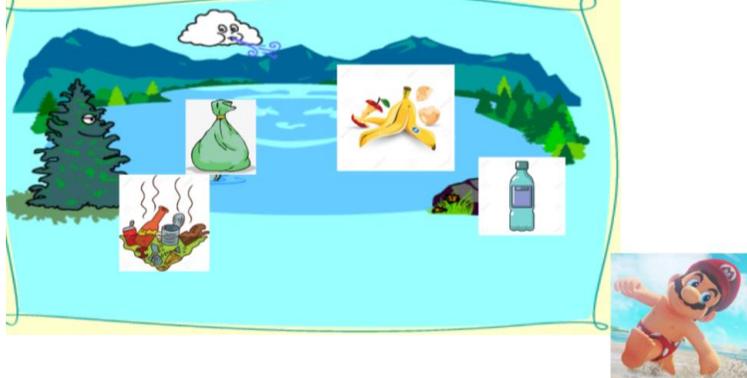
Instrucciones: Colorea el planeta Tierra y encierra los seres vivos que viven en este Planeta

Actividad en la intervención educativa		Aprendizajes obtenidos
<p>Yo Soy la Tierra</p> 		<p>El alumno es capaz de recordar los colores y forma geométrica del planeta Tierra. Identificará los seres vivos que viven en este planeta.</p>

Nota. En esta tabla se muestra la actividad lúdica: los colores distintivos, la forma geométrica y los seres vivos que viven en el Planeta Tierra. Fuente: Genially. Carta descriptiva 5.

Anexo 5.1 Tabla 12. Sesión 5. Agua contaminada

Instrucciones: Encierra la basura que está contaminando el agua del Planeta Tierra.

Actividad en la intervención educativa	Aprendizajes esperados
	<p>El alumno es capaz de identificar y encerrar la basura que contamina el agua del planeta Tierra.</p>

Nota. En esta tabla se muestra la actividad lúdica de la identificación de factores que contaminan el agua del planeta Tierra. Fuente: Genially. Carta descriptiva 5.

Anexo 6. Tabla 13. Sesión 6. Ecosistema acuático

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas que se realizan durante la intervención educativa

Actividad durante la intervención educativa	Aprendizajes obtenidos
<p>¿En dónde podemos encontrar agua? a) Sistema acuático b) Desierto</p> <p>¿Los ríos están formado por.....? a) Lluvia b) Tierra</p> <p>¿Qué plantas podemos encontrar en un lago? a) Cactus b) Helechos c) Palmeras</p> <p>¿Qué actividades podemos hacer cuando estamos en el mar? a) Nadar b) Correr c) Comer</p>	<p>El alumno conoce el concepto del sistema acuático.</p> <p>El alumno conoce e identifica una de las características generales del río</p> <p>El alumno es conoce e identifica una de las características generales de los lagos.</p> <p>El alumno conoce e identifica una de las actividades que se realiza en el mar es nadar</p>

Nota. En esta tabla se muestra las preguntas de evaluación que se realizaron a la largo de la intervención educativa. Fuente: Elaboración propia.

Anexo 6.1 Tabla 14. Sesión 6. Animales del ecosistema acuático

Instrucciones: Con una línea de color **rojo** ayuda a los animales del mar a llegar a su habitat y con una línea de color **azul** ayuda a los animales del rio a llegar a su habitat.

Actividad durante la intervención educativa	Aprendizajes obtenidos
	<p>El alumno identifica y discrimina los animales que viven en el mar y en el rio.</p>

Nota. En esta tabla muestra la actividad lúdica que se utilizó durante la intervención psicoeducativa sobre los animales acuáticos. Fuente: Genially. Carta descriptiva 6.

Anexo 7 Tabla 15. Sesión 7. Planeta Tierra

Actividad durante la intervención educativa	Aprendizajes obtenidos
<p>¿Quiénes viven en el planeta Tierra?</p> <p>a) Los extraterrestres</p> <p>b) Omar y Leo</p> <p>¿Qué colores tiene la Tierra?</p> <p>a) Verde y Azul</p> <p>b) Azul y rojo</p> <p>c) Amarillo y Azul</p>	<p>El alumno interioriza que el vive en el planeta Tierra.</p> <p>El alumno interioriza e identifica una característica simbólica del planeta Tierra.</p> <p>El alumno interioriza e identifica una característica simbólica del planeta Tierra.</p>

¿Qué forma tiene la Tierra? a) Circulo b) Triangulo c) Cuadrado	
---	--

Nota. En esta tabla se muestran las preguntas que se abordaron durante la intervención psicoeducativa para lograr afianzar el conocimiento. Fuente: Elaboración propia.

Anexo 7.1 Tabla 16. Sesión 7. Usos del agua

Instrucciones: Encierra con **color rojo** las imágenes en donde muestran los usos del agua

Actividad durante la intervención educativa	Aprendizajes obtenidos
<p>Encierra los usos que se le dan al agua</p>	<p>El alumno interioriza 3 usos que se le dan al agua en la vida cotidiana.</p>

Nota. En esta tabla se muestra la actividad lúdica sobre los usos del agua que se abordan durante la intervención psicoeducativa para lograr afianzar el conocimiento. Fuente: Genially. Carta descriptiva 7.

Anexo 8. Tabla 17. Sesión 8. Animales acuáticos

Actividad durante la intervención educativa	Aprendizajes obtenidos
<p>1. ¿De qué animales hablan en la historia?</p>  <p>Un pato y un sapo Un perro y gato Una ballena y el pez</p> <p>2. ¿Cómo se encontraba la ballena y el pez?</p>  <p>Tristes Felices Enojados</p> <p>3. De qué color era el agua de la ballena y el pez cuando tiraron basura?</p>  <p>Amarillo Verde Rosa</p> <p>4. ¿Podemos tirar basura en el mar?</p>  <p>Sí No</p>	<p>El alumno estimula la comprensión lectora sintetizando la información del texto “La ballena y el pez”.</p>

Nota. En esta tabla se muestran las preguntas de evaluación de comprensión lectora sobre el texto “La ballena y el pez”. Fuente: Genially. Carta descriptiva 8.

Anexo 8.1 Tabla 18. Sesión 8. Concepto de suma

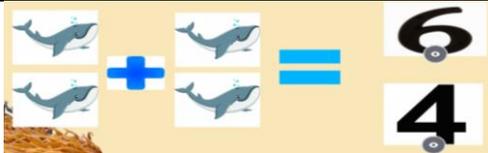
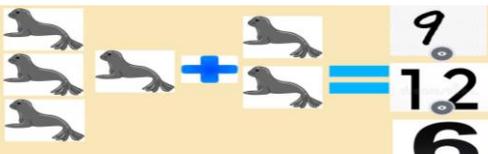
Pregunta de evaluación	Aprendizajes obtenidos
<p>En una suma, ¿Qué figura se ocupa?</p> <p>a) Símbolo de cruz</p> <p>b) Línea horizontal</p>	<p>El alumno interioriza el símbolo que caracterizan a las sumas</p>

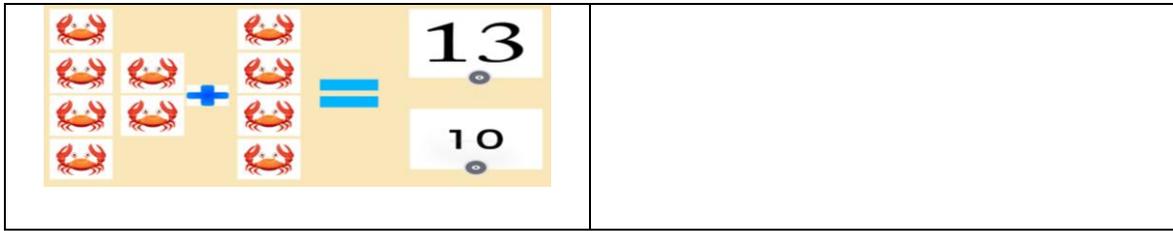
Nota. En esta tabla se muestran la pregunta de evaluación sobre el símbolo que caracterizan a las sumas.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 8.2 Tabla 19. Sesión 8. Ejercicios de operaciones matemáticas

Instrucciones: Resuelve las siguientes operaciones matemáticas encerrando con color azul la respuesta correcta

Actividad durante la intervención	Aprendizajes obtenidos
	<p>El alumno resuelve operaciones matemáticas con apoyo de sus dedos.</p> <p>El alumno identifica 2 animales que habitan en el ecosistema acuático.</p>
	
	
	



Nota. En esta tabla se muestran las operaciones matemáticas que resuelve un alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento. Fuente: Genially. Carta descriptiva 8

Anexo 9. Tabla 20. Sesión 9. Preguntas de comprensión lectora sobre el texto “Lalo y el gorila”

Instrucciones: Después de leer el texto “Lalo y el gorila”, responde las siguientes preguntas encerrando con tu lápiz la respuesta correcta.

Actividad durante la intervención	Aprendizajes obtenidos
<p>¿Dónde vive Lalo el gorila?</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  Selva </div> <div style="text-align: center;">  Desierto </div> <div style="text-align: center;">  Mar </div> </div> <p>¿De qué color es el pelo de Lalo el gorila?</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  Morado </div> <div style="text-align: center;">  Negro </div> <div style="text-align: center;">  Naranja </div> </div> <p>¿Cuál es la comida favorita de Lalo el Gorila?</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  Aves </div> <div style="text-align: center;">  Frutas </div> <div style="text-align: center;">  Peces </div> </div>	<p>El alumno resuelve las preguntas de comprensión lectora sobre el texto “Lalo el gorila y la selva”.</p>
<p>¿Cuál es el tamaño de Lalo el Gorila?</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  Pequeño </div> <div style="text-align: center;">  Grande </div> </div> <p>¿Cuál es el juego que le gusta jugar Lalo el Gorila?</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  Leer </div> <div style="text-align: center;">  Tregar arboles </div> <div style="text-align: center;">  Dormir </div> </div>	

Nota. En esta tabla se muestran las preguntas de comprensión lectora que se plantean sobre el texto “Lalo y el gorila”. Fuente: Genially. Carta descriptiva 9

Anexo 9.1. Tabla 21. Sesión 9. La selva

Instrucciones: Lee las preguntas y encierra la respuesta correcta.

Preguntas de integración de conocimientos durante la evaluación	Aprendizajes obtenidos
<p><i>¿Qué clima hay en la selva?</i> a) Tropical B) Frio c) Seco</p> <p><i>¿Cuál de estos insectos vive en la selva?</i> a) Abeja b) Araña c) Escarabajo</p> <p><i>¿De qué tamaño son los árboles en la selva?</i> a) Pequeño b) Grande</p> <p><i>¿Qué animal se cuelga de las lianas?</i> a) Jirafa b) Mono c) Cocodrilo</p>	<p>El alumno conoce e identifica el clima que hay en la selva.</p> <p>El alumno conoce e identifica los insectos que viven en la selva.</p> <p>El alumno conoce e identifica los árboles que viven en la selva.</p> <p>El alumno conoce e identifica el animal que cuelga de las lianas.</p>

Nota. En esta tabla se muestran las preguntas de integración de conocimiento sobre las características generales y animales que viven en la selva. Fuente: Elaboración propia.

Anexo 9.2 Tabla 22. Sesión 9. Habitación y animales

Instrucciones: Con una línea de **color rojo** lleva a los animales acuáticos al océano y con una línea de **color verde** lleva a los animales terrestres a la selva.

Actividad lúdica a realizar durante la intervención	Aprendizajes obtenidos
<p>Lleva los animales a donde viven</p> 	<p>El alumno identifica, recuerda y distingue los animales que habitan en el ecosistema acuático y los animales que viven en la selva.</p>
<p>Lleva los animales a donde viven</p> 	

Nota. En esta tabla se muestra los dos ecosistemas que se han explicado durante la intervención educativa y los animales que habitan en ellos. Será necesario que el alumno distinga los ecosistemas y animales para la integración de conocimiento. Fuente: Genially. Carta descriptiva 9.

Anexo 10. Tabla 23. Sesión 10. La Selva

Preguntas durante la intervención	Aprendizajes obtenidos
<p>¿De que tamaño son los arboles de la selva? a) Grandes b) Pequeños</p>	<p>El alumno afianza el conocimiento sobre 1 animales que habitan en la selva.</p>
<p>¿Qué animal se cuelga de la liana? a) Jirafa</p>	<p>El alumno afianza el conocimiento sobre 1 características generales de la selva.</p>

b) Mono

C) Cocodilo

Nota. En esta tabla se muestra las preguntas que se realizan durante la intervención psicoeducativa para afianzar los conocimientos sobre el tema de la selva. Fuente: Elaboración propia.

Anexo 10.1. Tabla 24. Sesión 10. Compras

Instrucciones: Apoya a tu facilitadora a realizar las compras en donde debes de escoger los productos del supermercado y farmacia que se necesitan para poder pagarlos.

Lugar	Producto y precio	Aprendizajes obtenidos
<p>Necesitamos comprar un estropajo y jabón ¿En que lugar lo podemos encontrar?</p>  <p>La Escuela La Panadería El Supermercado</p>	 <p>Estropajo \$7</p>  <p>Jabón \$5</p>	<p>El alumno interioriza el uso del sistema monetario en la vida cotidiana.</p> <p>Identifica la simbolización de una moneda de \$1, \$2, \$5 \$10 y un billete de \$20</p>
<p>Necesitamos comprar un cubrebocas y un gel antimaterial ¿En qué lugar lo podemos comprar?</p>  <p>La Librería La Farmacia La Papelería</p>	 <p>Cubrebocas \$10</p>  <p>Gel Antibacterial \$20</p>	<p>Conoce la acción de comprar productos.</p>

Nota. En esta tabla se muestra los escenarios en donde el alumno con discapacidad intelectual de educación primaria durante el periodo de confinamiento conoce la acción de comprar y pagar producto haciendo uso del sistema monetario. Fuente: Genially. Carta descriptiva 10.

Anexo 11. Tabla 25. Sesión 11. Viaje a Kenia

Instrucciones: Después de leer el texto “Mi viaje a Kenia” coloca en orden correcto las acciones que fue realizando José.

Actividad de integración de conocimiento				Aprendizajes obtenidos
1.	2.	3.	4.	El alumno adquiere habilidades de comprensión lectora identificando ideas importantes del texto “Mi viaje a Kenia”
				

Nota. En esta tabla se muestra la actividad de integración de conocimientos sobre la lectura “Mi viaje a Kenia”.
Fuente: Genially. Carta descriptiva 11

Anexo 12. Tabla 26. Sesión 12. Compras para el lavado de manos

Instrucciones: Encierra con color verde los productos que son necesarios para el lavado de manos

Actividad durante la intervención	Aprendizajes obtenidos
<p>¿Qué necesitamos para lavarnos las manos?</p> 	El alumno reconoce los productos necesarios para lavarse las manos

Nota. En esta tabla se muestra la actividad durante la intervención educativa en donde el alumno reconoce los productos indispensables para el lavado de manos. Fuente: Genially. Carta descriptiva 12.

Anexo 12.1 Tabla 27. Sesión. 12. Manos sucias y manos limpias

Instrucciones: Con una línea de color **roja** lleva a los niños que tengan las manos limpias al recuadro en donde hay un lápiz (Columna izquierda). Con una línea de color **azul** lleva a los niños que tengan las manos sucias al recuadro en donde hay un foco (Columna derecha).

Actividad durante la intervencion	Aprendizajes obtenidos
	<p>El alumno distingue a los niños que tienen las manos sucias y a los niños que tienen las manos limpias.</p>

Nota. En esta tabla se muestra la actividad durante la intervención educativa en donde el alumno distingue las manos limpias y manos sucias. Fuente: Genially. Carta descriptiva 12.

Anexo 12.2 Tabla 28. Sesión 12. Situaciones y manos limpias

Instrucciones: Encierra con un circulo de color **amarillo** los niños que estén comiendo y jugando con las manos limpias.

Actividad durante la intervencion	Aprendizajes obtenidos

¿Cuál niño esta comiendo con las manos limpias?



¿Cuál niño juega con las manos limpias?



El alumno Identifica dos situaciones en las que se debe de lavar las manos.

Nota. En esta tabla se muestra la actividad durante la intervención educativa en donde el alumno distingue dos situaciones en las que debe de lavarse las manos. Fuente: Genially. Carta descriptiva sesión 12